



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**Erradicación del Punto Crítico Medioambiental Municipal de la
Av. Federico Villareal por Ornato y Salubridad del Distrito de
Trujillo, 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Honorio Guzmán, Angela María (ORCID: 0000-0001-9376-0786)

ASESOR:

Dr. Aguirre Espinoza, Edwards Jesús (ORCID: 0000-0002-5514-6707)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

TRUJILLO — PERÚ

2022

Dedicatoria

A la familia:

Honorio Guzmán en especial a Linda, Gregorio y Milagros por ser el soporte principal en cada uno de los proyectos a nivel profesional y personal.

Agradecimiento

Un agradecimiento especial a los colaboradores de la Municipalidad del Provincial de Trujillo, así como también a las personas que permitieron la realización de la presente tesis.

Los participantes del presente estudio, muchas gracias por participar en la recolección de la información presentada a continuación.

En este contexto, agradezco a mi familia por todo su apoyo, además, de aportes e ideas para el estudio de investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Indice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	viii
Resumen	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación:	16
3.2. Variables y operalización:	17
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis 19	
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5. Procedimientos:	20
3.6. Método de análisis de datos:	20
3.7. Aspectos éticos:.....	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN:.....	79
VI. CONCLUSIONES	84
VII. RECOMENDACIONES	85
REFERENCIAS:	86

Índice de tablas

Tabla 1 El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental	21
Tabla 2. Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población	23
Tabla 3. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población	24
Tabla 4. Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal.....	25
Tabla 5. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojo de residuos sólidos en vías públicas.....	26
Tabla 6. Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal N° N°017-2021-MPT por arrojo de residuos sólidos en vías públicas	27
Tabla 7. El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojo de basura en la vía pública	29
Tabla 8. Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipalesel punto crítico medioambiental municipal.....	30
Tabla 9. Se controla el arrojo de basura en el punto crítico medioambiental municipal.....	31
Tabla 10. El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos.....	33
Tabla 11. Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población	34
Tabla 12. Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales.....	36
Tabla 13. Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo	37
Tabla 14. Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal	39
Tabla 15. Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal	40

Tabla 16. Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales	42
Tabla 17. Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal.....	43
Tabla 18. Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal	45
Tabla 19. El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales	46
Tabla 20. La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública	47
Tabla 21. El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública	49
Tabla 22. Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	50
Tabla 23. Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.....	51
Tabla 24. Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas	53
Tabla 25. Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.....	54
Tabla 26. Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública	55
Tabla 27. Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	57
Tabla 28. Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	58
Tabla 29. Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	60
Tabla 30. Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.....	61
Tabla 31 La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental.....	62

Tabla 32. Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.....	64
Tabla 33. Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública	65
Tabla 34. Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19	67
Tabla 35. Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	68
Tabla 36. Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental	69
Tabla 37 Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.	71
Tabla 38 Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.	72
Tabla 39. Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.	73
Tabla 40 Existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.	74
Tabla 41. Existe relación directa entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.....	75

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental	22
Figura 2. Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población.....	23
Figura 3. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población	24
Figura 4. Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal.....	25
Figura 5. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojo de residuos sólidos en vías públicas.....	26
Figura 6. Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal N°017-2021-MPT por arrojo de residuos sólidos en vías públicas	28
Figura 7. El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojo de basura en la vía pública	29
Figura 8. Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal	30
Figura 9. Se controla el arrojo de basura en el punto crítico medioambiental municipal.....	32
Figura 10. El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos.....	33
Figura 11. Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población	35
Figura 12. Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales.....	36
Figura 13 . Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo.....	38
Figura 14 . Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal	39
Figura 15. Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal	41

Figura 16. Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales	42
Figura 17. Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal.....	44
Figura 18. Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal	45
Figura 19. El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales	46
Figura 20. La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública	48
Figura 21. El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública	49
Figura 22. Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	50
Figura 23. Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.....	52
Figura 24. Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas.....	53
Figura 25. Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	54
Figura 26. Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública	56
Figura 27. Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	57
Figura 28. Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	59
Figura 29. Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	60
Figura 30. Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	61
Figura 31. La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental.....	63

Figura 32. Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.....	64
Figura 33. Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública.....	66
Figura 34. Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19	67
Figura 35. Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre	68
Figura 36. Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental	70
Figura 37. Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.	73
Figura 38. Existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.....	74

Resumen

En la presente investigación tiene como objetivo determinar de qué manera incide la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021. Los datos se obtuvieron a través de un cuestionario tipo Likert aplicado a una población 45 trabajadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT). Los resultados hallados a través del coeficiente de correlación de Tau_b de Kendall, la variable 1, erradicación del punto crítico medioambiental municipal, al ser un valor mayor que 0 indica que existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal y el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19. La conclusión es: existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

Palabras clave: punto crítico medioambiental municipal, ornato, salubridad.

Abstract

The objective of this research is to determine how the eradication of the municipal environmental critical point located at the intersection of Av. Federico Villareal, Kunturwasi and Calle 21 de September affects the decoration and health in the framework of the emergency by the COVID-19 of the Trujillo district, 2021. Which was treated according to the non-experimental quantitative approach through the correlational design. The data were obtained through a Likert-type questionnaire applied to a population of 45 workers from the Trujillo Environmental Management Service (SEGAT) of the Provincial Municipality of Trujillo (MPT). The results found through the correlation coefficient of Kendall's Tau_b, variable 1, eradication of the municipal environmental critical point, being a value greater than 0 indicates that there is a significant relationship between the eradication of the municipal environmental critical point and the decoration and health in the framework of the COVID-19 emergency. The conclusion is: there is a significant relationship between the eradication of the municipal environmental hotspot located at the intersection of Av. Federico Villareal, Kunturwasi and Calle 21 de September in the decoration and health in the framework of the emergency due to COVID-19 of the Trujillo district, 2021.

Keywords: municipal environmental critical point, decoration, health.

I. INTRODUCCIÓN

En el transcurso del tiempo, el ornato y la salubridad del distrito de Trujillo, se visto afectando por el arrojo inadecuado de basura por parte sus habitantes, es decir, han causado la acumulación de los desperdicios, de continuar así estos serían focos infecciosos. Contribuir a reducir el arrojo de Residuos Sólidos Municipales (RSM) en las áreas públicas sería una muestra de mejor bienestar para las futuras generaciones, para que estos espacios sean ambientes limpios que repercutan al embellecimiento de la zona, la condición de vida de la localidad y medioambiente.

Según el artículo Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM de 2017, Artículo 118, (2017, p.36), los lugares de acumulación temporal de RSM generado en espacios públicos son considerados puntos críticos. La municipalidad de la jurisdicción es responsable de su la limpieza y erradicación.

En la intersección de las av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre (recta de la puerta principal del mercado “La Hermelinda”) del distrito de Trujillo, que es el punto crítico medioambiental municipal investigado, se ha visto muchos RSM, son los mismos vecinos de la zona y los comerciantes del mercado los responsables de botar el desperdicio en ese lugar, y, sumado a ello pudo ser el deficiente recojo de los residuos por parte de la entidad encargada, que viene a ser el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), que ha afectado la condición de vida de la ciudad, creado mal aspecto en dicha av. y la posibilidad de generar áreas degradadas de continuar así.

Los tipos de residuos que se acumularon en este punto son RSM, los RSM según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) son de origen doméstico (resto de comida y otros), comercial (papel y otros), aseo urbano (maleza y otros) y similares; ha debido ser el SEGAT como órgano desconcentrado de la MPT el responsable que los espacios de acumulación de desechos vengam siendo recuperados, por lo que se han creado normativas y sanciones para su adecuada gestión y manejo. Se creó la Ordenanza Municipal N° 017-2021-MPT (2021, p.7), que multa con 25% UIT por arrojar basura en las calles de la jurisdicción de Trujillo; con ello el tirar basura se sancione y monitoree por la entidad, y se tome en cuenta por la población.

Se ha debido tomar en cuenta reducir el inadecuado arrojo de RSM del punto crítico estudiado, ya que es la av. del importante y muy comercial mercado “La Hermelinda” en la ciudad; además de ser de mucha transitabilidad ya que ella acorta el camino para llegar a otros distritos colindantes, la cual debió estar liberada de basura por el mucho tránsito, mal olor, mal aspecto y de continuar así la generación de riesgo de enfermedades y vectores. A su vez, con lo cual, recuperado ese importante espacio público, se habría reducido, un negativo foco infeccioso, la posibilidad de generar áreas degradadas y considerado la salubridad.

Por otra parte, ha podido ser la morosidad del pago de los servicios públicos (arbitrios municipales) por parte de la población y el poco presupuesto asignado al SEGAT de la MPT, con lo que carece de recursos económicos para las necesidades del recojo de los RSM, como la compra de maquinaria, equipamiento de recolección e implementación de Equipos de Protección Personal, los cuales han debido ser administrados por la entidad para el logro óptimo y rápido resultado en su limpieza. Incluso, el personal y funcionarios del SEGAT de la MPT han debido tener el perfil adecuado, estar capacitados y motivados, así como debieron dar parte a la población sensibilizándola y educándola, ya que carece de cultura medioambiental. La erradicación del punto crítico investigado debió considerarse por la población y entidad a cargo más aún en estado de emergencia por el COVID-19, evitando su mayor repercusión en la negatividad del ornato y salubridad del distrito de Trujillo.

El problema general es: ¿De qué manera se relaciona la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021?. Los problemas específicos son: ¿Cuál es el nivel de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021?, ¿Cuál es el nivel del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021?, y, ¿Qué tipo de relación existe entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal,

Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021?.

La justificación del estudio, pretende en el ámbito social, ser un aporte a la comunidad concientizándola al cuidado del medioambiente, así como en el área profesional, la Gestión Pública enfocándola a la Gestión Ambiental. La investigación es importante porque contribuye a crear conocimientos en base a teorías y metodología con el fin de enriquecer la experiencia del investigador. La erradicación del punto crítico medioambiental repercute de manera notable en el ornato y salubridad de un distrito, ayudando a mejorar la calidad de vida de la población.

El objetivo general es: Determinar la relación entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021. Los objetivos específicos son: Determinar el nivel del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021, Determinar el nivel del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021, y, Determinar la relación entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

La hipótesis general es: Existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021. Las hipótesis específicas son: Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021, Existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021, y, Existe relación directa entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico

medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Al realizar la búsqueda de estudios previos se halla, que Pérez, J. (2019), en su tesis: *Diagnóstico situacional del servicio de limpieza pública del distrito de Illimo, Lambayeque-Perú, 2019*. Universidad de Lambayeque, presentado en la Universidad de Lambayeque, para optar el grado de pregrado, estudio de enfoque cuantitativo, con diseño descriptivo, en la población de 94 ciudadanos del distrito y 13 trabajadores del servicio de limpieza, hizo uso del instrumento cuestionario, llego a la siguiente resaltante conclusión: Se identificaron 6 puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, estos conjuntamente sumaron un total de 121,2m³ aproximadamente. Así mismo, estos se ubicaron en principales vías y terrenos baldíos colindantes al casco urbano del distrito de Illimo. Cabe mencionar que se registró la presencia de vectores y animales domésticos (perros) en contacto directo con los residuos sólidos de los puntos críticos identificados.

Podemos decir con ello, que la existencia de puntos críticos, es decir la acumulación de basura en un espacio público por un determinado tiempo trae consigo la aparición de vectores, que son organismos que transmiten enfermedades y pueden aumentar, como: moscas, garrapatas, roedores, cucarachas, y otros; los cuales ponen en riesgo la salud pública de los habitantes de la zona y transeúntes.

Asencios D. y Arguedas C. (2018), en su tesis: *Gestión de Residuos Sólidos en la ciudad de Aucayacu, Región Huánuco-Perú*. Universidad Nacional Federico Villareal, presentado en la Universidad Nacional Federico Villareal, para optar el grado de pregrado, estudio de enfoque cualitativo y cuantitativo, con diseño descriptivo, en la población de 56 ciudadanos, hizo uso del instrumentos de cuestionario, guía de entrevista, llegando a la siguiente importante conclusión: El proceso de urbanización por efecto de la migración de habitantes ha generado el crecimiento exponencial de los residuos sólidos y la escasa capacidad institucional de la municipalidad ha contribuido a una gestión de alto riesgo en la generación de enfermedades infectas contagiosas, crecimiento de insectos y roedores peligrosos que se incorporan a las viviendas.

Con lo cual se puede decir que la carencia de un buen manejo en la gestión de los desperdicios sólidos urbanos en los espacios públicos por parte de la entidad encargada de la jurisdicción puede ser causante de generar agentes transmisores

de enfermedades como: mosquitos, roedores, entre otros, que pueden ser causantes de infecciones y problemas de salud pública o molestias en la población. En cuanto a la variable 1, erradicación del punto crítico medioambiental municipal, según el Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM de 2017, Artículo 118, (2017, p.36) define que: “Los lugares de acumulación temporal de residuos sólidos municipales generados en vías, espacios y áreas públicas son considerados puntos críticos. La municipalidad de la jurisdicción correspondiente es responsable de la limpieza, remoción y erradicación de dichos puntos”.

Tomando en consideración lo señalado en el Decreto Supremo se puede decir y definir, que los puntos críticos municipales son aquellos lugares y/o espacios en donde se ha depositado residuos sólidos que son de ámbito municipal por un determinado tiempo en área y/o vías públicas perteneciente a una jurisdicción.

Por otra parte, tomándose en cuenta que es la municipalidad de la zona correspondiente en la que recae la responsabilidad de mantener la limpieza y erradicar estos puntos de desechos sólidos municipales que afectan el ambiente, deterioran estos espacios, generan mal olor, propagan vectores y enfermedades, y bajan el nivel de condición de vida de los habitantes y los visitantes de ese lugar.

También podemos definir, teniendo en cuenta que el punto crítico medioambiental investigado es municipal, es decir son residuos de gestión municipal, los cuales son conceptualizados según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Ramírez Hernández, 2015, pág. 10) en su documento La Fiscalización Ambiental en Residuos Sólidos, como: “Residuos de gestión municipal: Son de origen doméstico (restos de alimentos, papel, botellas, latas, pañales descartables, entre otros); comercial (papel, embalajes, restos del aseo personal, y similares); aseo urbano (barrido de calles y vías, maleza, entre otros); y (...) similares (...)”.

Con lo mencionado anteriormente podemos decir que los puntos críticos municipales teniendo una definición más precisa en el aspecto de ser residuos de gestión municipal, lo que involucra aquellos desperdicios en zonas y vías públicas que son provenientes de destino doméstico, comercial y aseo urbano (barrido) que competen a la municipalidad de la urbe su manejo y recolección; exceptuando para la presente investigación los otros residuos como son los residuos de gestión no municipal (industriales, hospitalarios, de construcción y demolición, aparatos electrónicos, entre otros) los cuales tienen otras características y manejo por ser

gestionados por cada sector, responsabilizándose de ellos los generadores de cada uno de esos ámbitos y las Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS). Así mismo para (Ramírez Hernández, 2015, pág. 306), en su investigación científica: Identificación de problemáticas ambientales en Colombia a partir de la percepción social de estudiantes universitarios localizados en diferentes zonas del país, llega a las siguientes resaltantes conclusiones: El mal manejo de residuos sólidos se asocia específicamente con la incorrecta disposición de residuos convencionales en espacios públicos. Los resultados permiten identificar razones de tipo técnico y cultural que conllevan al incorrecto manejo de estos materiales, los cuales provienen en mayor proporción de viviendas de uso domiciliario (44 %). Al momento de señalar la escala en la que se presentan las principales problemáticas ambientales, el 50.6 % manifiesta que éstas acontecen a nivel local (municipal). De igual forma, el 93.9 % de los encuestados considera que las problemáticas ambientales identificadas generan efectos negativos sobre la salud de la población.

De la anterior investigación científica internacional podemos decir que la existencia de un deficiente manejo y disposición de los desperdicios en las áreas públicas de los residuos sólidos municipales es en su gran mayoría de origen domiciliar que se da por falta de cultura ambiental de la población y deficiencia del recojo de la basura por parte de la entidad, problemáticas ambientales manifestadas a nivel municipal de una localidad que traen consigo riesgos en la salud de la población.

Por otro lado, Saucedo, V. (2019), en su tesis: *Plan de gestión y manejo de los residuos sólidos del distrito de la victoria, provincia de Chiclayo*. Universidad de Lambayeque, departamento de Lambayeque 2018, presentado en la Universidad de Lambayeque, para optar el grado de pregrado, estudio de enfoque cualitativo y cuantitativo, con diseño descriptivo, en la población de 77 viviendas urbanas del distrito, hizo uso del instrumentos de encuesta, llegando a la siguiente importante conclusión: Existen pobladores que aún arrojan sus residuos en lugares inadecuados que se convierten en botaderos públicas originando focos infecciosos, se ha detectado la existencia de puntos críticos dentro de la ciudad.

De la tesis expuesta con anterioridad nos hace precisar que el origen de los puntos críticos medioambientales municipales son generados por el arrojamiento de desperdicios sólidos por parte de la población en los lugares públicos lo que repercute en la

propagación de riesgo de enfermedades y contaminación medioambiental perjudicando la salubridad de los habitantes y limpieza de espacios públicos, lo que puede convertir que estas áreas se vayan degradando con el transcurrir del tiempo. Entre las dimensiones de la Variable 1 se tiene, el arrojo de basura en la vía pública, según la Ordenanza Municipal N° 017-2021-MPT (2021, p.7), la cual “prohíbe el arrojo de basura, desmonte, desperdicios, escombros, maleza y residuos orgánicos, residuos inorgánicos y otros en general en los parques, calles y otros lugares en el ámbito del distrito de Trujillo estableciendo multas del 25% de la UIT” De la anterior Ordenanza Municipal de la jurisdicción de Trujillo mostrada, podemos decir que actualmente se cuenta con la normativa de infracciones y sanciones por tirar desechos en vías y espacios públicos con su respectiva multa, por lo que se debe con ello monitorearse y fiscalizarse por la entidad a cargo de manera permanente para que el arrojo de basura sea siempre sancionado, así como a su vez la municipalidad debe exponer dichas sanciones a la población en su portal institucional y todas sus redes sociales, también exhibirlo en los diferentes puntos críticos municipales, y así de esa manera se tome más en cuenta por la población. Bernal, J. (2020), en su tesis: *Propuesta de plan de manejo ambiental para la gestión de residuos sólidos en el mercado de abastos la Hermelinda Trujillo 2019*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, para optar el grado de pregrado, estudio de enfoque cualitativo, con diseño no experimental, en la población 30 comerciantes del mercado de abastos de la Hermelinda, hizo uso del instrumento cuestionario, llego a la siguiente resaltante conclusión: Falta de cultura, concientización y sensibilización de parte del SEGAT, quien atreves del área de gerencia de gestión ambiental tiene como función promover y aplicar mecanismos de educación ambiental, en el manejo de residuos sólidos a los involucrados del mercado de la Hermelinda(comerciantes, productores compradores, recicladores y transportistas).

Teniendo la tesis anteriormente expuesta se puede decir que una buena gestión de residuos sólidos también necesita de programas, talleres, charlas de sensibilización y/o concientización ambiental por parte de la entidad a cargo hacia la población para generar cultura ambiental, tomándose conocimiento de los riesgos de contaminación de los residuos si no son bien manejados y correctamente colocados, por lo cual debe trabajarse en conjunto en este caso la entidad que viene

a ser el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) como órgano desconcentrado de la MPT y la población, también considerándose a los negociantes del mercado la Hermelinda para que sean educados ambientalmente. Y en la otra dimensión de la Variable 1 se tiene, el recojo de residuos sólidos municipales, según el Decreto Supremo N° 057-2004-PCM, Artículo 8, (2004 vigente, p.4) menciona que: “(...) Corresponde a estas municipalidades (...) i) Asegurar la erradicación de los lugares de disposición final inapropiada de residuos sólidos, así como la recuperación de las áreas degradadas por dicha causa; k) Sancionar a los generadores de residuos del ámbito municipal (...).”

El Decreto Supremo en vigencia citado anteriormente nos manifiesta que las municipalidades tienen como responsabilidad recoger los desperdicios y erradicar los espacios públicos que estén temporalmente de basura, además si estos lugares hubiesen sido transformados en zonas degradadas por la inapropiada disposición de los desperdicios sólidos en ellas, están sean convertidas en áreas recuperadas.

A su vez podemos decir que es la municipalidad del distrito correspondiente al área pública donde se realizó el arrojó de basura, la que es la encargada de sancionar al ciudadano que tire inadecuadamente los residuos sólidos municipales en áreas de ámbito público con la multa establecida por la municipalidad de la jurisdicción.

Coaguila S. y Ruiz A. (2020), en su tesis: *Programa de educación ambiental para el departamento de recolección de la unidad de servicio de gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Chiclayo*. Universidad De Lambayeque, para optar el grado de pregrado, estudio de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, en la población 141 trabajadores de la unidad de servicio de gestión de residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, hizo uso del instrumento cuestionario, llegó a la siguiente resaltante conclusión: Se realizó un diagnóstico ambiental mediante el instrumento obteniendo datos sobre la percepción del cuidado del medio ambiente de los trabajadores del departamento de recolección de la Unidad de Servicio de Gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, habiéndose evidenciado un nivel bajo en los trabajadores.

De la tesis antes señalada podemos rescatar que se debe tomar mucha importancia a la parte interna de la entidad, los cuales son tanto los funcionarios como el personal de recojo de residuos sólidos, quienes deben tener el perfil adecuado para

el puesto de trabajo, saber y tener compromiso con la misión y visión de su labor, poseer conocimiento de los desechos sólidos municipales, estar en capacitación constante y motivados en las actividades que realizan, lo cual hace que se evidencie una percepción en el cuidado del medioambiente por parte del personal. En cuanto a la variable 2, ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, tenemos por una parte, ornato, según (Resemesar, 2017), la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte en su Revista Número 38 en su artículo: Ornato popular y espacio público revela que: “(...) una definición de espacio público organizado en: suelo, fachada y aire (...) prácticas de ornato público, permiten apropiación social del espacio público (...) la estética de la ciudad no se realiza únicamente mediante la edificación, sino que existen prácticas de ornato (...)”

De lo expuesto anteriormente, podemos decir que el ornato público se fundamenta en su suelo, fachada y aire, prácticas que se dan en la estética, belleza y adornos de una ciudad los cuales son propios de los espacios públicos que alojan a una población, y a su vez pueden corregir alguna imperfección de un entorno urbano que se puede apreciar tanto visualmente, como a través del tacto y del olor.

Y por otra lado, salubridad, según la Real Academia Española la define como: “Cualidad de salubre” Real Academia Española. (2020). Salubridad. En Diccionario de la lengua española (23.ª ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/salubridad>

A la definición antes expuesta por la Real Academia Española, se puede precisar que la salubridad es aquella condición que es buena para la salud, así como por tanto, la salud pública está vinculada a las condiciones de salubridad de una determinada población que son administradas por entidades de un mismo Estado, la cual genera calidad de vida de cada persona y son accesible para todas ellas.

Así como en la revista científica internacional (Organización Mundial de la Salud, 2020, pág. 157) en su Vol. 14 Núm. 28 (2020): Territorio y COVID - 19: nuevas dinámicas y desafíos indica: “(...) se trata de una gestión integral, donde las dimensiones territoriales-comunitarias, técnicas y laborales se integren a las problemáticas ambientales, trazando un vínculo directo entre el manejo de la basura, la pandemia de Covid-19 y la salud pública (...)”.

De lo expresado previamente en la revista, se puede decir que salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 debe estar expuesta en el buen manejo y gestión de los desechos sólidos en donde los problemas medioambientales en

ámbitos que sean paralelamente de carácter jurisdiccionales, poblacionales, procedimentales y laborales sean efectuados en un mismo trabajo eficaz y eficientemente tanto por la entidad a cargo como coadyuvado por la población.

Según el (Organización Mundial de la Salud, 2020, pág. 81) en su informe: El poder de las ciudades menciona que: “Las ciudades pueden contribuir a cambios positivos en materia de salud pública. El entorno urbano afecta directamente a la salud y el bienestar de las personas de forma cotidiana (...).”

Del anterior informe presentado por la OMS, se puede manifestar que somos parte de una localidad en donde todos nosotros sus ciudadanos podemos colaborar y participar para que nuestro espacio urbano, llámese ornato público sea favorable con respecto a la salud pública para con ello mejorar la condición de vida de su población con buenas practicas con su entorno en calidad de mejorar su ambiente.

Entre sus dimensiones la variable 2 tiene, el mantenimiento del aseo de la vía pública, en el cual (Abarca Guerrero, Maas, & Hogland, 2015, págs. 141-168), en la investigación científica internacional: Desafíos en la gestión de residuos sólidos para las ciudades de países en desarrollo. Tecnología en Marcha, Vol. 28, N°2, pp. 141-168, llega a la resaltante conclusión: Los servicios de residuos sólidos tienen un costo como cualquier otro servicio que se ofrezca, pero usualmente los gastos no se recuperan. Se requieren recursos con el propósito de tener personal capacitado, equipo apropiado, la infraestructura correcta y el adecuado mantenimiento y operación.

De la investigación científica internacional mostrada, podemos decir en cuanto a gestión de residuos sólidos que en el presente estudio se desarrolla por parte del SEGAT con presupuesto de la MPT por ser este servicio realizado por un órgano desconcentrado, ha debido generar el buen manejo de equipamientos herramientas, EPPs, empleados para el mantenimiento del aseo y recojo de basura.

También el (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2020, pág. 237) en su investigación científica: Una visión global de la pandemia COVID-19, señala: “Los espacios públicos, plazas y calles, y zonas verdes, cercanas a las viviendas, favorecen la salubridad y la habitabilidad, purifican el aire, refrescan el ambiente, y sombrean. Estas áreas deben ser accesibles para mantenimiento y transitables”.

De la investigación con respecto al Covid-19 antes expuesta, podemos comentar que los espacios públicos deben tener la misión de beneficiar la salubridad y ornato

público por lo cual es de mucha importancia que a su entorno se le dé el mantenimiento debido para el buen acceso de la frecuencia de transitabilidad peatonal y vehicular, y cuente con condiciones habitables de un ambiente favorable para la salud, por lo cual se debe mantener el área pública limpia de desperdicios.

En su otra dimensión la variable 2 tiene, la transitabilidad de la vía pública, por ejemplo en las obras publicas reflejadas en el mejoramiento de la transitabilidad y del ornato público lo cual podemos notar según la aprobación de la Resolución Gerencial N° 014-2018-GOPI-MDCC, (2018, p.2) la cual resuelve, “APROBAR el Expediente Técnico de la Obra denominada: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular, peatonal y ornato público del Asentamiento Humano La Isla, Cono Norte Margen Derecha, distrito de Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa”.

De la Resolución Gerencial presentada anteriormente, se puede manifestar que la aprobación y ejecución de una obra en el aspecto de transitabilidad de la vía pública para la correcta accesibilidad de la frecuencia de destino vehicular y frecuencia de destino peatonal tiene vinculación con el ornato público de un determinado espacio, por lo cual las municipalidades de una jurisdicción en su facultad política, económica y administrativa por ser de su competencia el mantener las áreas públicas con buen ornato y servicio de transitabilidad, deben para ello tener una adecuada prestación de los servicios públicos en cuanto a su mejoramiento en estos ámbitos y de esa manera generar una mejor contribución al desarrollo sostenible de una ciudad y atención de las necesidades de su población.

Por otro lado, según el portal de la (Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo-Chincha, 2021) indica: “(...) las maquinarias pesadas recogió basura y tierra (...) ha permitido recuperar espacios de transitabilidad vehicular y peatonal, permitiendo que los vecinos vivan seguros y sin respirar contaminantes que perjudiquen su salud (...) ante una anunciada tercera ola de contagios del COVID-19”.

Lo expuesto anteriormente en el portal de esta Municipalidad, nos hace saber que en el marco de la emergencia por el COVID-19 las entidades a cargo continúan asistiendo en acciones de recojo de los desperdicios sólidos que a su vez también dan beneficio en mejoramiento de la transitabilidad tanto vehicular como peatonal que hacen que las áreas públicas queden libres de residuos lo que trae consigo que sean recobrados estos espacios públicos para el buen tránsito de sus habitantes y visitantes con lo cual se proporciona un mejor ornato evitando la

generación de riesgos en la salud en la población, más aún en esta pandemia mundial, por lo cual la entidad encargada debe contar con la maquinaria, EPPs y equipamientos necesarios para el óptimo recojo de la basura en su jurisdicción.

Y en su última dimensión la variable 2 tiene, la salud pública medioambiental, según la revista científica internacional Ciencia Latina Revista Multidisciplinar (Organización Mundial de la Salud, 2020, págs. 998-1006) en su Volumen 4, Número 2.: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y su Impacto Medioambiental indica que: “Se espera (...) crear conciencia, calidad de vida (...) la población desconoce el manejo de residuos, existe desinterés de la autoridad (...) la aparición de botaderos incrementan contaminación, afectando la salud (...) la pandemia, podría darnos acercamiento a la población con capacitación remoto (...)”

De lo expuesto precedentemente por la revista científica internacional, podemos decir que se debe sensibilizar a la ciudad para que tome conciencia con relación al cuidado del medioambiente a través de capacitaciones, talleres, charlas, entre otros que por escenario de la pandemia se puede realizar de manera remota con la población que presenta desconocimiento del correcto manejo de los desperdicios sólidos municipales y con ello impartir mayor atención desde el punto de vista de la entidad a cargo para con la gestión de los desperdicios, siendo ellos los que propicien estas capacitaciones a la localidad, ya que con ello se contribuiría a la reducción de la inadecuada disposición de los residuos sólidos en espacios públicos que contaminan el ambiente, perjudican la salud pública y calidad de vida. También según, la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016, pág. 16) en su Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios indica que: “(...) La protección del medio ambiente, la mejora de la salud pública, la estética y la mejora de las finanzas de la ciudad son producto de un buen diseñado y operación de un sistema de gestión de residuos (...)”.

Considerando lo manifestado precedentemente, se puede señalar que la salud pública medio ambiental de la población guarda mucha relación con el entorno donde la rodea que debe ser un ambiente público saludable que mantenga vinculación con el resguardo del medio ambiente lo cual brinda belleza en los espacios públicos, por lo que se debe trabajar con una buena gestión y manejo de los desechos sólidos municipales en la eficiente recolección e idónea disposición de la basura, lo cual es función de la entidad a cargo y también responsabilidad de

la participación de la población el mantener limpio las áreas urbanas que beneficiará positivamente y favorecerán en mejorar tanto la salud pública como el ambiente urbano y consiguientemente la calidad de vida en las poblaciones.

Finalmente, erradicación del punto crítico medioambiental y ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, es, según la (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2014, pág. 77) en su Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la Provincia de Lima 2015 - 2025 definida como:

Los puntos críticos son aquellos lugares de la ciudad donde se producen acumulaciones de residuos por deficiencias o dificultades para la prestación de los servicios o debido a los inapropiados hábitos de disposición de residuos de los ciudadanos, entre ellos el no sacar los residuos en el horario programado. Estas acumulaciones, además de generar un impacto visual negativo, generan riesgos a la salud pública por fomentar la presencia de vectores, la generación de olores desagradables, la ocupación de vías públicas, la depreciación del entorno, etc.

La erradicación de un punto crítico medioambiental, es la eliminación de una acumulación de desperdicios sólidos municipales en un determinado espacio público de un territorio específico, estos puntos críticos medioambientales pueden haberse formado por un lado por el deficiente e incorrecto manejo del servicio de la recolección de los desperdicios sólidos de la entidad responsable y por otra parte puede ser por la inapropiada disposición de la basura en las áreas públicas que ha sido generada por la población por diferentes motivos, por ejemplo costumbre y hábitos de arrojo de residuos sólidos en vías públicas, falta de cultura y sensibilización medioambiental, entre otros. Los puntos críticos medioambientales municipales fomentan un impacto negativo en la estética y belleza del ornato público de estos lugares, sumado a ello generan que las áreas públicas se encuentren llena de residuos lo que impediría la buena transitividad peatonal y vehicular, además de la perjudicar la calidad de aire por la producción de malos olores que atraen la proliferación de vectores generados por estos focos infecciosos de basura que generan riesgos para la salud pública de una ciudad por lo cual ponen en peligro la salubridad, más aun, en el marco de la emergencia por el COVID-19.

En el presente estudio de investigación por ser de la naturaleza pública, se asume la epistemología social la cual se fundamenta en el estudio organizado del conocimiento en la sociedad.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

Tipo de investigación: Básica

Según, Muntané (2012, p. 24), indica que la investigación básica: “Se denomina investigación pura, teórica o dogmática. Se caracteriza porque se origina en un marco teórico y permanece en él. El objetivo es incrementar los conocimientos científicos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico”.

Diseño de investigación: Diseño no experimental: transversal descriptivo (correlacional).

La investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (1979, p. 116).

Arias (2012, p. 24), define: la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Por otro lado, según Hernandez S.R., Fernandez C.C, and Baptista L.P (2003) define al tipo de investigación correlacional como relación de variables, las van hacer analizar.

La investigación es de tipo cuantitativa para la recopilación y análisis de datos aplicando y uso de herramientas estadísticas para obtener resultados para procesar la información y llegar a conclusiones.

La metodología cuantitativa de acuerdo con Tamayo (2007) es:

Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

3.2. Variables y operalización:

Variable 1: Erradicación del punto crítico medioambiental municipal

Definición conceptual: Lugar de acumulación temporal de residuos sólidos municipales generados en vías, espacios y áreas públicas.

Fuente: Artículo 118 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM

Definición Operacional: A través de la acumulación temporal de residuos sólidos municipales, tienen dimensiones como: el arrojo de basura en la vía pública, y el recojo de residuos sólidos municipales

Dimensión 1:

- El arrojo de basura en la vía pública

Indicadores:

- Nivel cultura medioambiental de la población.
- Nivel de sensibilización medioambiental de la población
- Grado de costumbre de arrojo de residuos sólidos en vías públicas de la población
- Cantidad de arrojo de basura en la vía pública por parte de la población

Dimensión 2:

- El recojo de residuos sólidos municipales

Indicadores:

- Equipamiento de recojo de residuos solidos
- Personal capacitado
- Personal motivado
- Número de Equipos de Protección Personal
- Cantidad de recojo de residuos sólidos municipales

Variable 2: Ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19

Definición conceptual:

El ornato: Adorno, atavío, aparato.

Fuente:

<https://dle.rae.es/ornato>

La salubridad: Cualidad de salubre.

Fuente:

<https://del.rae.es/salubridad>

Definición Operacional: El ornato mediante el aspecto que se embellecen o mejoran en algo, su dimensión como: el mantenimiento del aseo de la vía pública y la transitabilidad de la vía pública.

La salubridad mediante el cuidado de la salud de la población su dimensión como: la salud pública medioambiental

Dimensión 1:

- El mantenimiento del aseo de la vía pública

Indicadores:

- Nivel de la limpieza en la vía pública del punto crítico
- Cantidad de barrido de las vías públicas del punto crítico.

Dimensión 2:

- La transitabilidad de la vía pública

Indicadores:

- Frecuencia de destino peatonal en el punto crítico
- Frecuencia de destino vehicular en el punto crítico
- Área libre de residuos sólidos municipales en el punto crítico para la transitabilidad.

Dimensión 3:

- La salud pública medioambiental

Indicadores:

- Nivel de calidad de vida medioambiental
- Cantidad de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública del punto crítico
- Propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en el punto crítico.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población (criterios de selección):

- **Criterios de Inclusión** Se consideró del turno tarde de 12:30 pm, a 24 auxiliares operativos de recolección, pala, barrido y su Supervisora; así como del turno noche de 8 pm, a 24 auxiliares operativos y su supervisor del Servicio de Gestión Medioambiental de Trujillo (SEGAT).
- **Criterios de Exclusión:** Se excluyó al personal del turno mañana por no competirle, ya que ellos recogen desmonte y ser son de otros lugares de recojo.

Muestra: La muestra será el total de las 45 unidades de investigación.

Muestreo: No Probabilístico, se selecciona la muestra por juicio al azar.

Según Hernández (2003), la clasificación de muestras probabilísticas son el subgrupo de la población en que el que todos los elementos de esta tienen la misma probabilidad de ser elegidos.

Unidad de análisis: Personal del Servicio de Gestión Medioambiental de Trujillo (SEGAT).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se aplicó la técnica de encuesta, instrumento cuestionario cerrado.

Para la aplicación del instrumento se tomó en cuenta la validación de 3 expertos, Dra. Chirinos García Aurea Estela – Doctora en educación especialidad psicología y filosofía, Mg. Paredes Morales Ana – Maestría en ciencias con mención en estadística e informática, y, Dr. Tapia de la Cruz

Samuel – Gerente de Servicios públicos y Medioambiente de la Municipalidad de Chepén, Doctor en educación especialidad biología y química.

3.5. Procedimientos:

El instrumento de colecta de datos fue un cuestionario tipo de escala de intensidad construida a partir de variables, dimensiones e indicadores, los que fueron validados y hallada su confiabilidad por 3 expertos, se realizó la encuesta acercándose el día 24 de octubre a las instalaciones de las base operativa del Servicio de Gestión Medioambiental de Trujillo (SEGAT) en el turno tarde de 12:30 pm en la cual se entrevistó a la Supervisora Ruth y su personal auxiliar operativo de recolección, pala y barrido; así mismo se realizó la entrevista en el turno noche de 8 pm al supervisor Segundo y su personal operativo, estos datos hallados fueron sistematizados en Office Excel, trasladados al programa estadístico SPSSv26.

3.6. Método de análisis de datos:

El método de análisis va a ser de carácter Estudio descriptivo a la luz de los resultados estadísticos que se hallen con el apoyo de la literatura del marco teórico establecido en la tesis.

Se hará con el apoyo de la estadística descriptiva de las tendencias central, promedios de percentiles, los que se analizaran a la luz del marco teórico.

3.7. Aspectos éticos:

Hemos respetado el origen de las fuentes y guardados en reserva la identidad de las unidades de investigación y que se utilizarían exclusivamente para fines de académicos.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción

El instrumento de colecta de datos fue un cuestionario de 36 preguntas, tipo de escala de intensidad construida a partir de variables, dimensiones e indicadores, los que fueron validados y hallada su confiabilidad por 3 expertos, se realizó la encuesta acercándose el día 24 de octubre a las instalaciones de las base operativa del Servicio de Gestión Medioambiental de Trujillo (SEGAT) en el turno tarde de 12:30 pm en la cual se entrevistó a la Supervisora Ruth y su personal auxiliar operativo de recolección, pala y barrido; así mismo se realizó la entrevista en el turno noche de 8 pm al supervisor Segundo y su personal operativo, estos datos hallados fueron sistematizados en Office Excel, trasladados al programa estadístico SPSSv26; con los que se procesó y se obtuvo tablas y figuras, que se presentaran a continuación:

4.2. Resultados por variables de investigación:

4.2.1 Resultados de la variable Erradicación del punto crítico medioambiental municipal

4.2.1.1 Dimensiones de la variable Erradicación del punto crítico medioambiental municipal:

a) Dimensión El arrojado de basura en la vía pública

Tabla 1

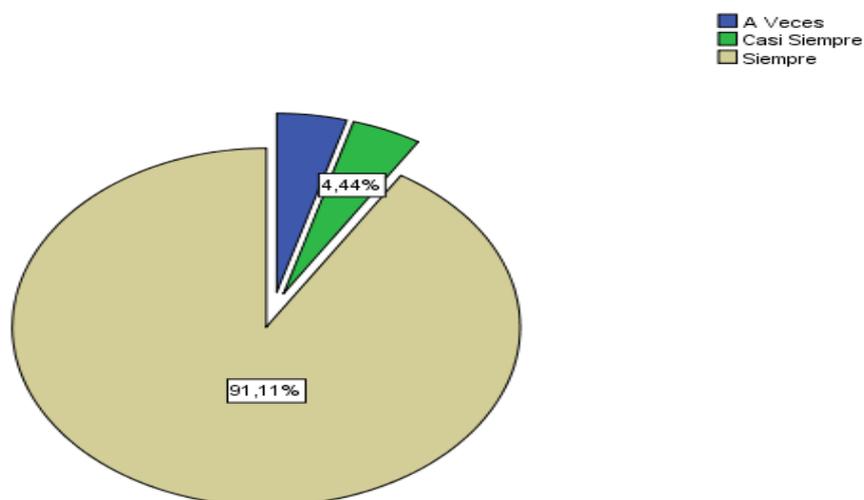
El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental

	Porcentaje
A Veces	4,4
Casi Siempre	4,4
Siempre	91,1
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 1.

El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental



Análisis

De la tabla y figura, en relación a la perspectiva del personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, cuando se le pregunto si el punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental, se puede observar que el 91,1% de mencionaron que siempre, mientras que un 4,4% indica que a veces, de igual manera un 4,4% señala que casi siempre, se genera el punto crítico medioambiental municipal por bajo nivel de cultura medioambiental de la población. Esto podría ser una de las principales causas de generación de punto crítico en esta área urbana por parte de la población colindante, comerciantes del mercado La Hermelinda, ciudadanos que trasportan sus residuos en sus triciclos, entre otros.

Comentario

Se debe tomar como punto importante la sensibilización a la población por parte de la entidad a cargo en este caso el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT), como charlas de sensibilización, talleres informativos y formativos a minimizar el arrojto de los RRSS, generando conocimiento positivo al ambiente.

Tabla 2.

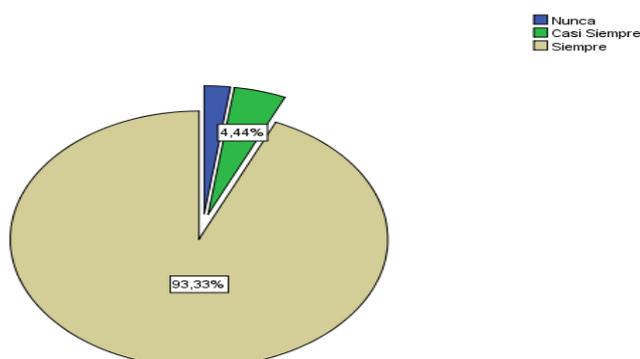
Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población

	Porcentaje
Nunca	2,2
Casi Siempre	4,4
Siempre	93,3
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 2.

Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población



Fuente: Tabla 2

Análisis

De la anterior tabla y figura, al hacerle la pregunta si se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico por parte de la población al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, se puede observar que el 93,3% mencionaron que siempre, seguido de casi siempre con 4,4% y por último nunca con 2,2%, Una de las razones de la falta de interés podría ser la carencia de educación medioambiental que se relaciona con el arrojo desmesurado de basura en el punto.

Comentario

Se debe educar a la población sobre los lugares idóneos de arrojamiento de desperdicios sólidos como los contenedores para luego ser dispuestos por los personales auxiliares de recolección de basura.

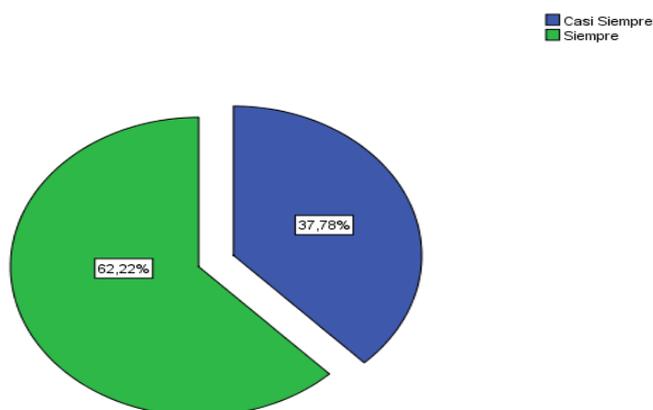
Tabla 3.

El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población

	Porcentaje
Casi Siempre	37,8
Siempre	62,2
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 3. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población



Fuente: Tabla 3

Análisis

De la tabla y figura que antecede, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si el punto crítico se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población se puede observar que es afirmativo ya que el 62,2% mencionaron que siempre, seguido de con casi siempre con 37,8%. Una de las razones de la falta de sensibilización es la falta de cultura que cree aptitudes positivas con respecto al cuidado del medioambiente.

Comentario

Con estas cifras mostradas anteriormente se puede decir que se debe estar en contacto entidad y población con charlas, talleres y otros que incentiven y creen respeto y valoración a los espacios públicos.

Tabla 4.

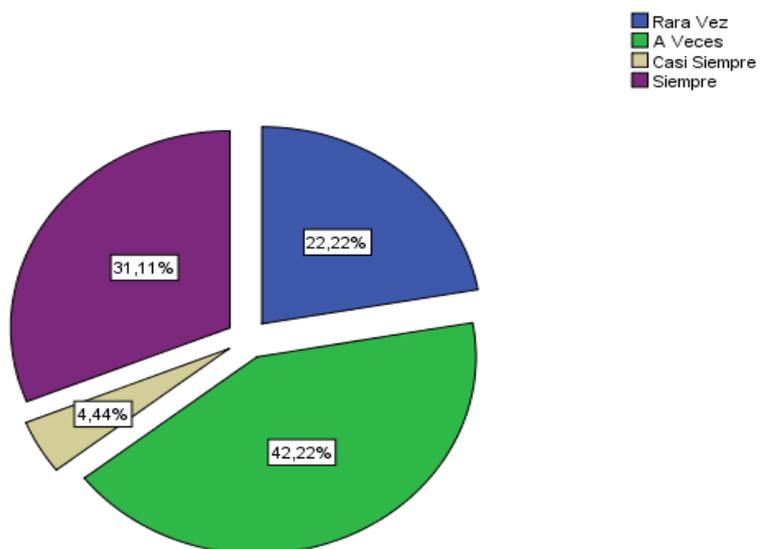
Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal

	Porcentaje
Rara Vez	22,2
A Veces	42,2
Casi Siempre	4,4
Siempre	31,1
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 4.

Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal



Fuente: Tabla 4

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico se puede observar que respondieron que siempre con 31,1%, casi siempre 4,4%, a veces 42,2%, y rara vez 22.2%. Una de las razones podría ser la situación que estamos pasando con la pandemia por lo que no se está realizando actividades de sensibilización continua.

Comentario

Se debe ver como fortaleza en temas de sensibilización medioambiental por parte de la entidad, que lo es el SEGAT para realizar iniciativas de sensibilización remota aprovechando las redes sociales para generar cultura ambiental.

Tabla 5.

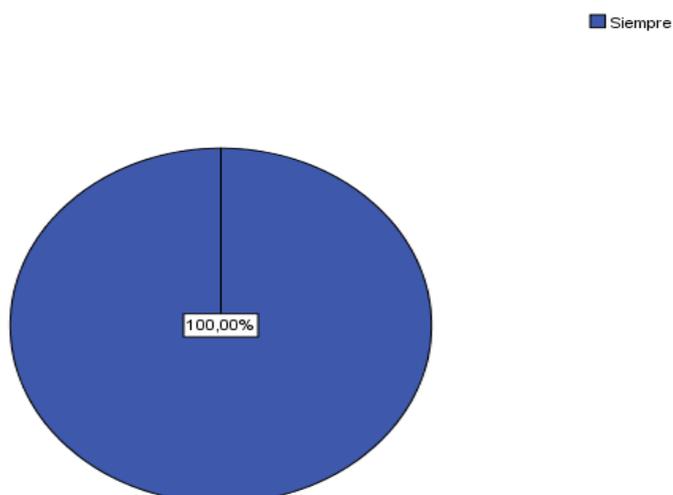
El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojo de residuos sólidos en vías públicas

	Porcentaje
Siempre	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 5.

El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojo de residuos sólidos en vías públicas



Fuente: Tabla 5

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si el punto crítico se genera por el alto grado de costumbre de arrojo de RRSS en vías públicas, se puede observar que respondieron que siempre con 100%. La costumbre de arrojo de residuos sólidos en un punto crítico se debe a la habitualidad de todos los ciudadanos y, falta que un habitante arroje basura para que los demás sigan ese mal hábito.

Comentario

Esta mala práctica habitual de arrojar basura sigue siendo por la falta de cultura, educación y sensibilización, se debe sensibilizar para que esta rutina de arrojar basura en espacios públicos reduzca.

Tabla 6.

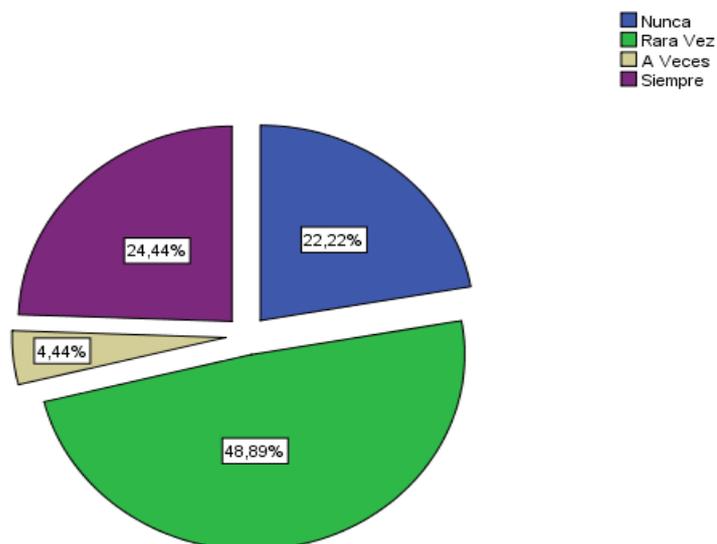
Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal N° N°017-2021-MPT por arrojo de residuos sólidos en vías públicas

	Porcentaje
Nunca	22,2
Rara Vez	48,9
A Veces	4,4
Siempre	24,4
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 6.

Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal N°017-2021-MPT por arrojo de residuos sólidos en vías públicas



Fuente: Tabla 6

Análisis

La tabla y figura mostrada anteriormente, indica que al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal N°017-2021-MPT por arrojo de RRSS en vías públicas, puede observar que respondieron que siempre con 24,4%, a veces 4,4%, y rara vez 48,9%, nunca 22,2%. Esta Ordenanza Municipal debe ser aplicada todas las veces que sea necesaria.

Comentario

La aplicación de esta multa por arrojar basura debe ser aplicada por la entidad a cargo (SEGAT) y la población también debe ser parte en ella poniéndose en contacto con la entidad cuando algún poblador la infrinja.

Tabla 7.

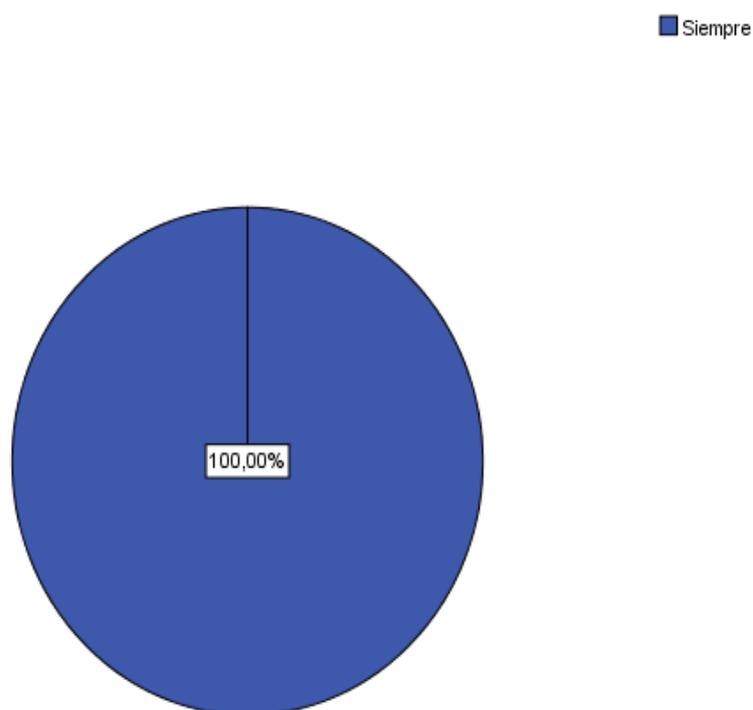
El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojode basura en la vía pública

	Porcentaje
Siempre	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 7.

El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojode basura en la vía pública



Fuente: Tabla 7

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si el punto crítico se genera por la cantidad de arrojode basura en la vía pública, se puede observar que respondieron que siempre con 100%. Es decir que la población es fuente importante de generación de la basura en las calles.

Comentario

La cantidad de arrojo de basura en la vía pública en su totalidad es producto de arrojo inconsciente de la población en las zonas urbanas como el punto crítico presentado este trabajo de investigación que son de origen en su mayoría de los comerciantes del mercado la Hermelinda, la población de zonas aledañas, y pobladores de otros lugares que vienen con sus triciclos a dejar la basura el punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.

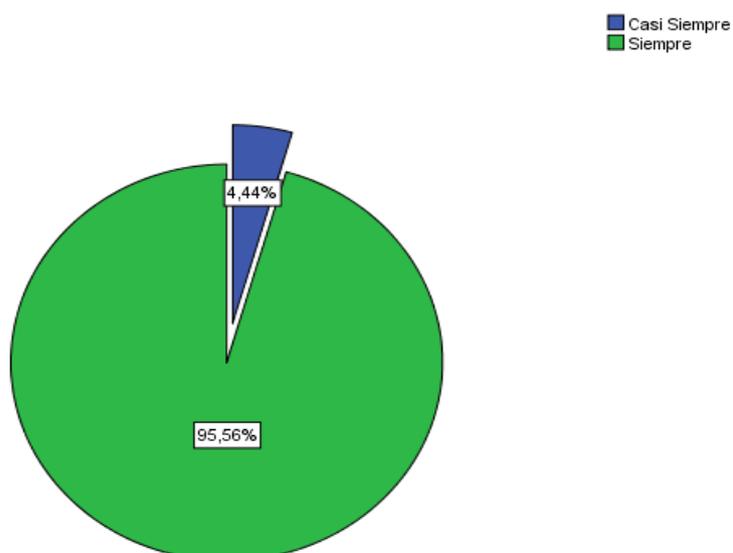
Tabla 8.

Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipales el punto crítico medioambiental municipal

	Porcentaje
Casi Siempre	4,4
Siempre	95,6
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 8. Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal



Fuente: Tabla 8

Análisis

La tabla y figura mostrada indica que al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se genera con frecuencia acumulación de RSM en el punto crítico medioambiental municipal, se puede observar que respondieron que siempre con 95,5%, casi siempre 4,4%. Una de las razones podría ser la situación que estamos pasando con la pandemia por lo que no se está realizando actividades de sensibilización continua. Lo que indica que se repite con notoriedad la acumulación de residuos allí esto se puede deber y relaciona a las figuras mostradas como el alto grado de costumbre, entre otros.

Comentario

La frecuencia acumulación de RSM en el punto crítico se debería parar con la aplicación de la Ordenanza Municipal, por lo cual el SEGAT debe tomar en cuenta la colocación de banner educándola a la población a no arrojar basura así como dar a conocer la multa por arrojar basura para que la población tome en cuenta.

Tabla 9.

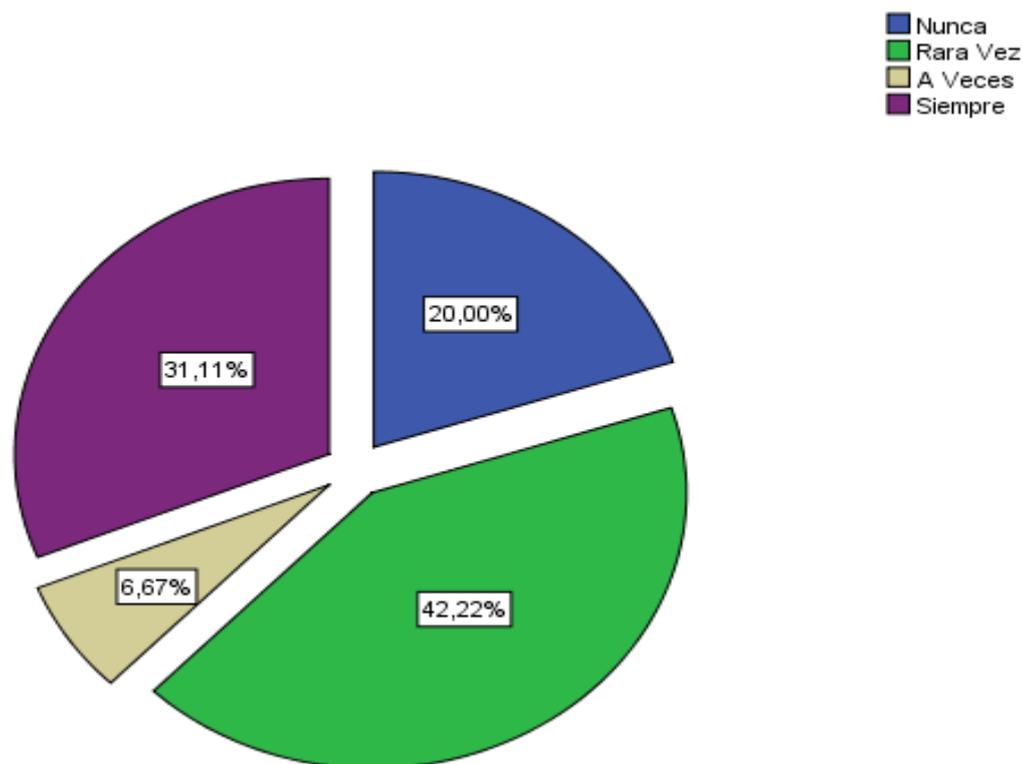
Se controla el arrojado de basura en el punto crítico medioambiental municipal

	Porcentaje
Nunca	20,0
Rara Vez	42,2
A Veces	6,7
Siempre	31,1
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 9.

Se controla el arroj de basura en el punto crítico medioambiental municipal



Fuente: Tabla 9

Análisis

Tomando en relación la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se controla el arroj de basura en el punto crítico medioambiental municipal, se puede observar que respondieron que siempre con 31,1%%, a veces 6,7%, rara vez 42,2% y nunca 20,0%. Lo que ellos acotan al responder el cuestionario es que los auxiliares de recolección realizan su labor, pero en poco tiempo ya está la población volviendo a ensuciar el punto llenándolo de basura.

Comentario

El arroj y control de que la población vote basura en el punto crítico medioambiental municipal debe darse como ya lo he mencionado anteriormente con la aplicación de la multa con 25 % UIT para que se minimice.

b) Dimensión El recojo de residuos sólidos municipales

Tabla 10.

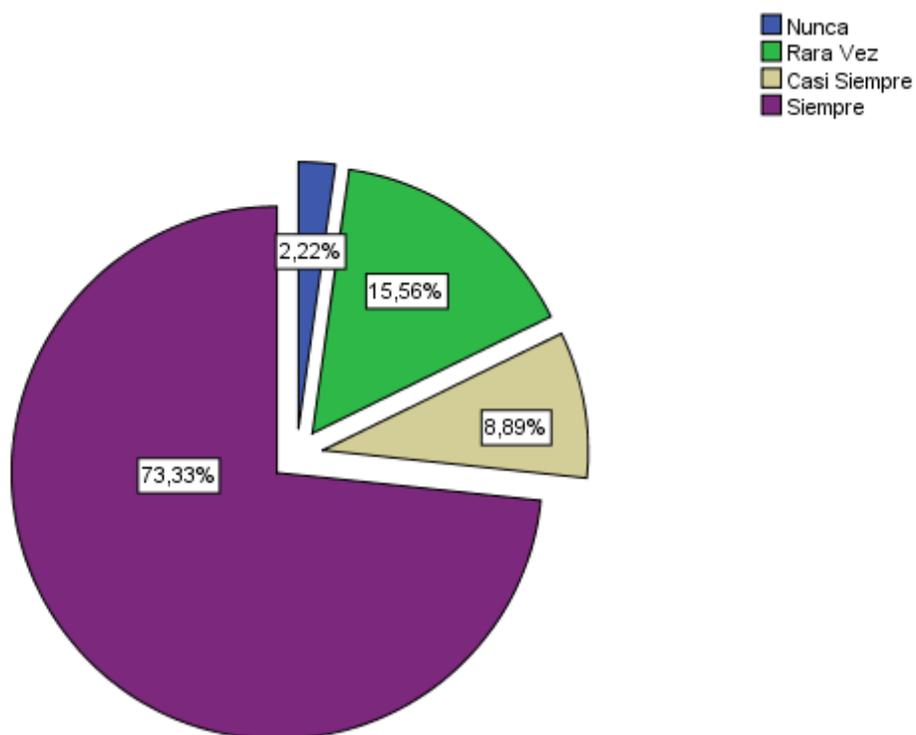
El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos

	Porcentaje
Nunca	2,2
Rara Vez	15,6
Casi Siempre	8,9
Siempre	73,3
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 10.

El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos



Fuente: Tabla 10

Análisis

De las tablas y figuras anteriores podemos mencionar que al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si el personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos, se puede observar que respondieron que siempre con 73,3%, seguida de rara vez con 15,6%, casi siempre 8,9% y por último 2,2%. Si bien es cierto la mayoría el personal auxiliar tiene adecuado y operativo equipamiento de recojo de RS, debe ser en su totalidad.

Comentario

Podemos decir que es de mucha importancia que el personal auxiliar de recolección debe contar con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos sobre todo en estado de emergencia COVID- 19, por lo que los supervisores de esa área debe tener muy en cuenta.

Tabla 11.

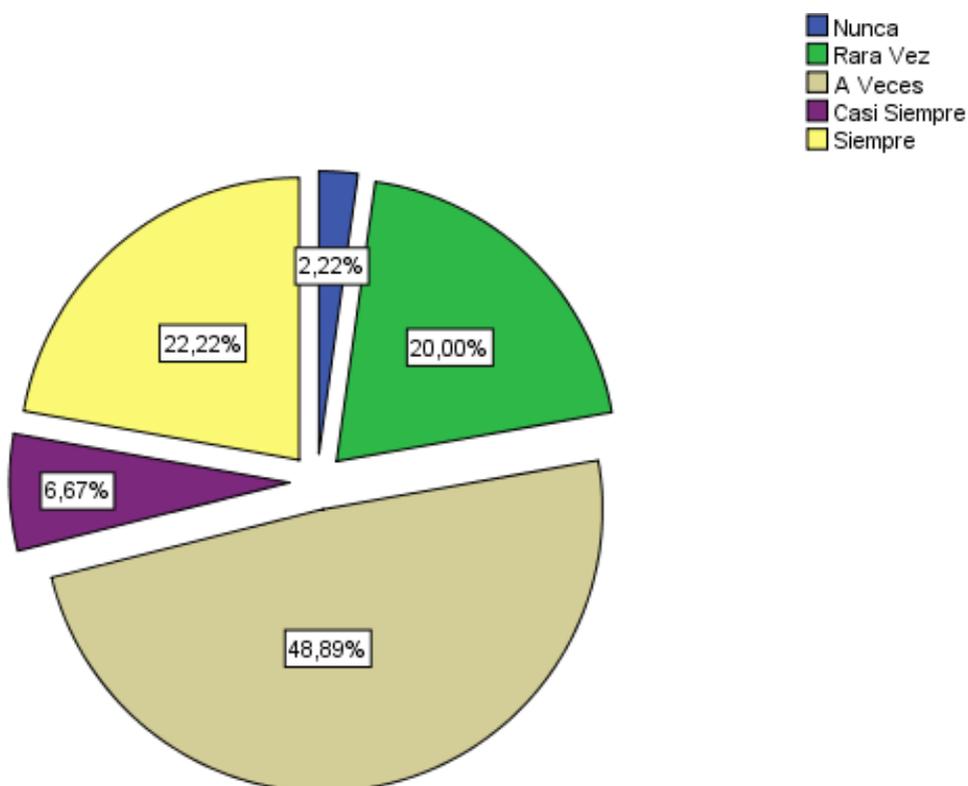
Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población

	Porcentaje
Nunca	2,2
Rara Vez	20,0
A Veces	48,9
Casi Siempre	6,7
Siempre	22,2
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 11.

Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población



Fuente: Tabla 11

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población, se puede observar que respondieron que siempre con 22,2%, casi siempre 6,7%, a veces 48,9%, rara vez 20,0% y nunca con 2.2%. Se debe permanecer capacitando al personal en concepto, riesgos de disponer la basura en sitios no idóneos.

Comentario

Se debe actualizar y mantener permanente la capacitación tanto en que es un residuo orgánico e inorgánico, riesgo de arrojar y mantener los desperdicios en la calle y no saber colocar la basura en algún contenedor.

Tabla 12.

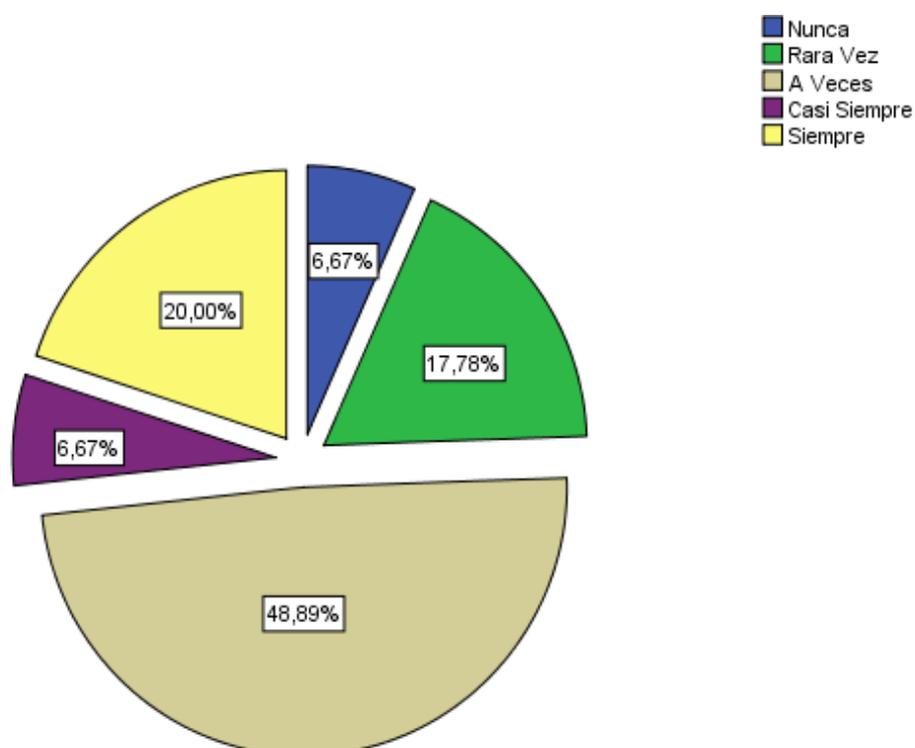
Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales

	Porcentaje
Nunca	6,7
Rara Vez	17,8
A Veces	48,9
Casi Siempre	6,7
Siempre	20,0
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 12.

Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales



Fuente: Tabla 12

Análisis

Analizando la tabla y figura precedente, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales, se puede observar que respondieron que siempre con 20,0%, casi siempre 6,7%, a veces 48,9%, rara vez 17,8% y nunca con 6,7%. Se debe realizar capacitaciones capacitando al personal en el recojo y manejo de residuos sólidos.

Comentario

Se debe continuar con la capacitación tanto en que es un en su recojo como en cómo se debe disponer la basura para lograr reducir los desperdicios en las zonas públicas.

Tabla 13.

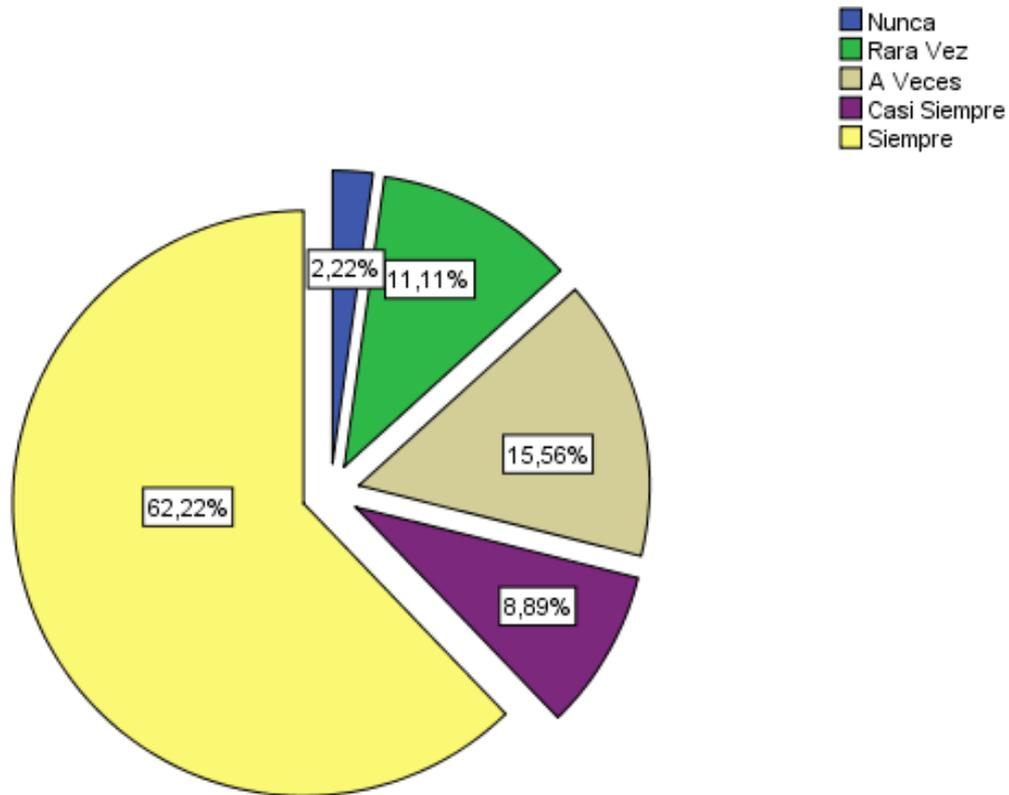
Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo

	Porcentaje
Nunca	2,2
Rara Vez	11,1
A Veces	15,6
Casi Siempre	8,9
Siempre	62,2
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 13 .

Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo



Fuente: Tabla 13

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo, se puede observar que respondieron que siempre con 62,2%, casi siempre 8,9%, a veces 15,6%, rara vez 11,1% y nunca con 2,2%. Lo que se relaciona con la capacitación permanente para el mejor conocimiento y tratamiento de los residuos sólidos.

Comentario

El mejor conocimiento del trabajo de los auxiliares en la recolección de residuos sólidos debe estar tomada muy en cuenta con la capacitación al personal para generar un mejor recojo de la basura.

Tabla 14.

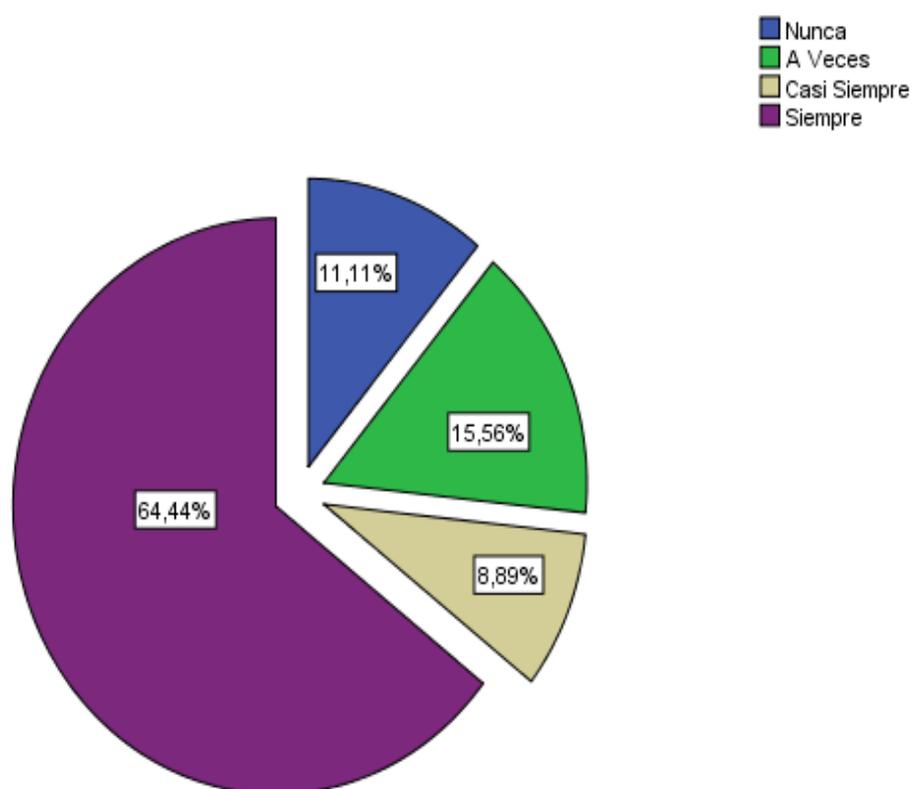
Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal

	Porcentaje
Nunca	11,1
A Veces	15,6
Casi Siempre	8,9
Siempre	64,4
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 14.

Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal



Fuente: Tabla 14

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal, se puede observar que respondieron que siempre con 64,4%, casi siempre 8,9%, a veces 15,6% y nunca con 11,1%. Debe ser de mucha importancia el que el personal de recojo de residuos sólidos este motivados para conducirse al logro de los objetivos de la institución.

Comentario

La motivación del trabajo es de vital importancia ya que tiene que ver con el rendimiento de su trabajo, y ganas de realizar las tareas encomendadas en este caso por su supervisor en cuanto a recojo de residuos sólidos.

Tabla 15.

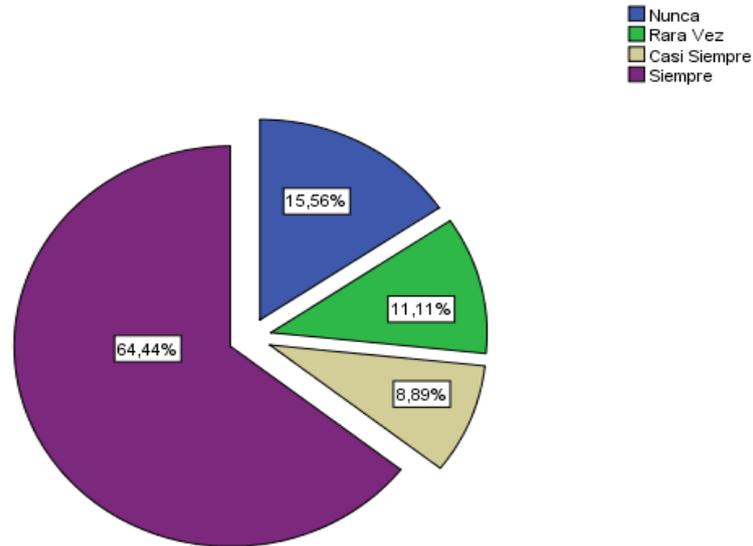
Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal

	Porcentaje
Nunca	15,6
Rara Vez	11,1
Casi Siempre	8,9
Siempre	64,4
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 15.

Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal



Fuente: Tabla 15

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico, se puede observar que respondieron que siempre con 64,4%, casi siempre 8,9%, rara vez 11,1% y nunca con 15,6%. Se debe considerar el 35,6% de los trabajadores auxiliares de recolección que no presentan motivación en el trabajo, por lo cual la entidad debe de previo a su trabajo dar pequeñas charlas de motivación.

Comentario

El compromiso con el trabajo debe estar ligado a la pasión de poder desarrollar su trabajo y resolver si es que lo hubiera los problemas que se presentaran en el camino para la realización óptima de sus tareas.

Tabla 16.

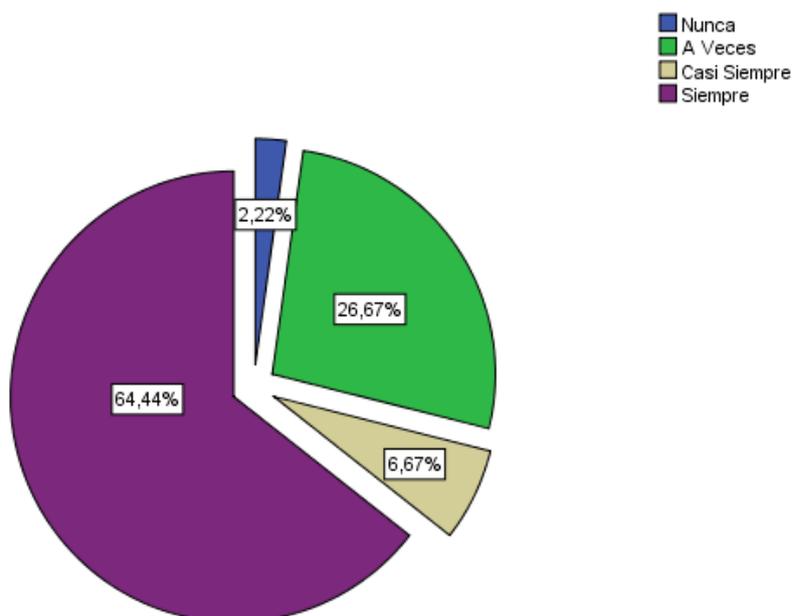
Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales

	Porcentaje
Nunca	2,2
A Veces	26,7
Casi Siempre	6,7
Siempre	64,4
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 16.

Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales



Fuente: Tabla 16

Análisis

De la tabla y figura precedente, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales, se puede demostrar que respondieron que siempre con 64,4%, casi siempre 6,7%, a veces 26,7%, y nunca con 2,2%. Debe considerarse la totalidad, es decir el 35,6% restante del personal auxiliar de recolección debe contar con equipos de protección personal, más aun en la pandemia.

Comentario

Los equipos de protección para el personal de recolección (mascarillas, guantes, botas) deben ser permanente, así como los protocolos previos a la realización de su trabajo como son la desinfección y la posterior el baño de cada personal auxiliar.

Tabla 17.

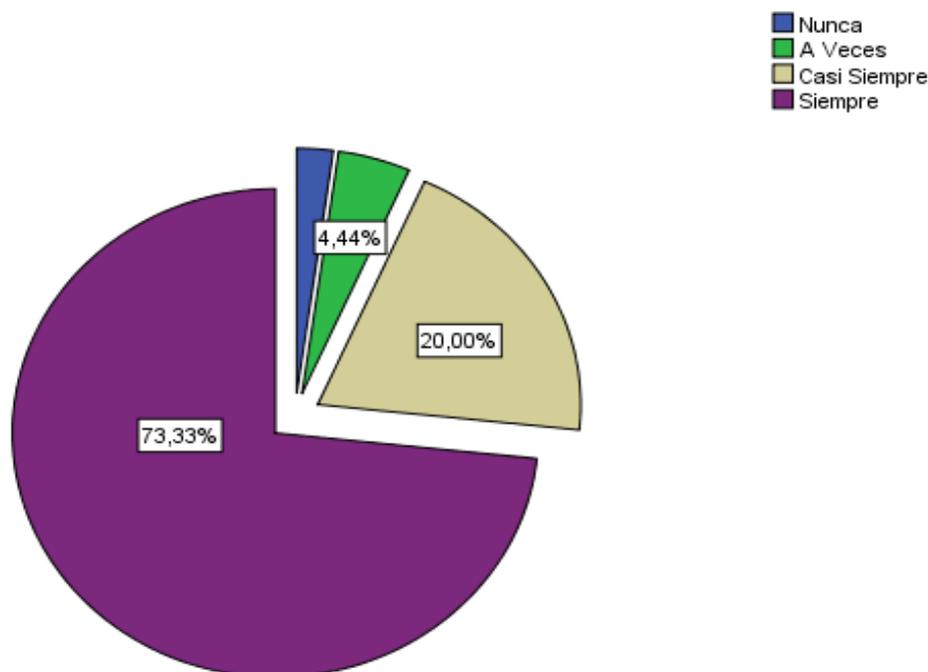
Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal

	Porcentaje
Nunca	2,2
A Veces	4,4
Casi Siempre	20,0
Siempre	73,3
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 17.

Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal/



Fuente: Tabla 17

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de RSM del punto crítico, se puede observar que respondieron que siempre con 73,3%, casi siempre 20,0%, a veces 4,4% y nunca con 2,2%. Una de las razones podría ser la situación la falta de abastecimiento de los equipos de protección (EPS), o poco recurso económico destinado.

Comentario

Debe de contarse con los equipos de protección personal, aunado a lo que se describe en el análisis, podría ser la falta de costumbre de llevar y colocarse estos equipos por parte del personal auxiliar de recolección que sea una causal, por lo cual los supervisores deben estar atentos y prevenirles, tomándose en cuenta la pandemia que puede afectar aún más.

Tabla 18.

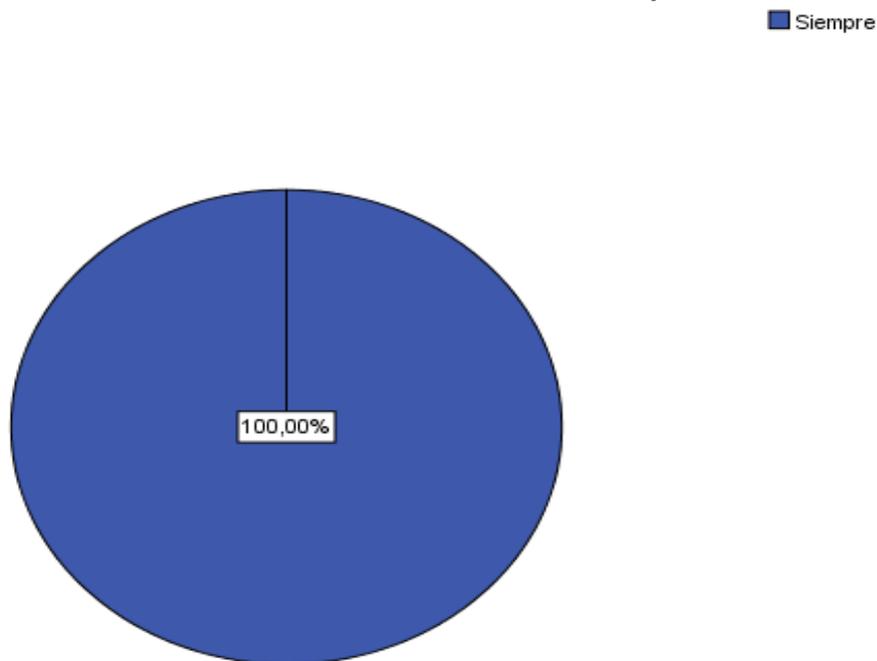
Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal

	Porcentaje
Siempre	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 18.

Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal



Fuente: Tabla 18

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico, se puede observar que respondieron que siempre con un 100%. El personal considera que ellos si están realizando su trabajo en su totalidad.

Comentario

El personal auxiliar de recolección junto con sus respectivos supervisores y determinado turno (tarde y mañana) son los que se encargan del recojo de los residuos sólidos e indican que es en su totalidad, lo que siempre se debe mantener para tener un ambiente sano y embellecido.

Tabla 19.

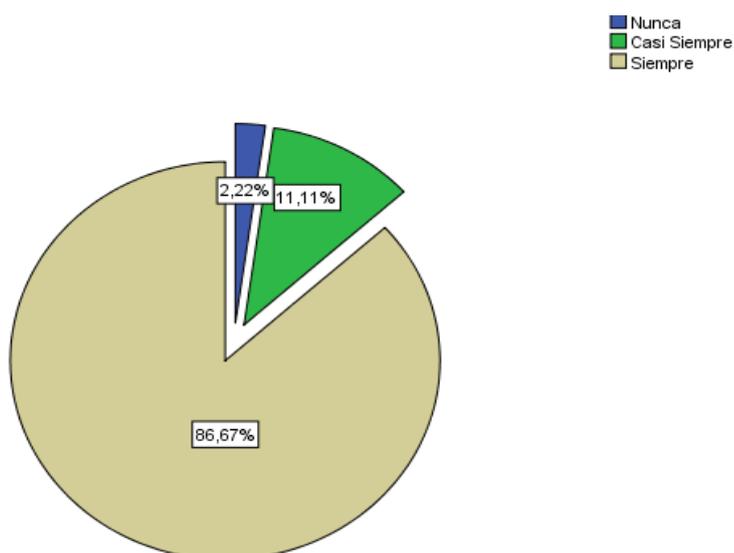
El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales

	Porcentaje
Nunca	2,2
Casi Siempre	11,1
Siempre	86,7
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 19.

El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales



Fuente: Tabla 19

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si el punto crítico cuenta con programación de recolección de recojo de RSM, se puede observar que respondieron que siempre con 86,7%, casi siempre 11,1% y nunca con 2,2%. Debe ser permanente y total de la programación y recojo de RSM en este punto crítico.

Comentario

Esta avenida es una importante y transitable avenida que acorta el destino hacia otros distritos colindantes, por lo cual debe la programación ser permanente para bienestar de la población.

4.2.2 Resultados de la variable Ornato y salubridad en marco del COVID-19

4.2.2.1 Dimensiones de la variable Ornato y salubridad en marco del COVID-19

a) Dimensión El mantenimiento del aseo de la vía pública

Tabla 20.

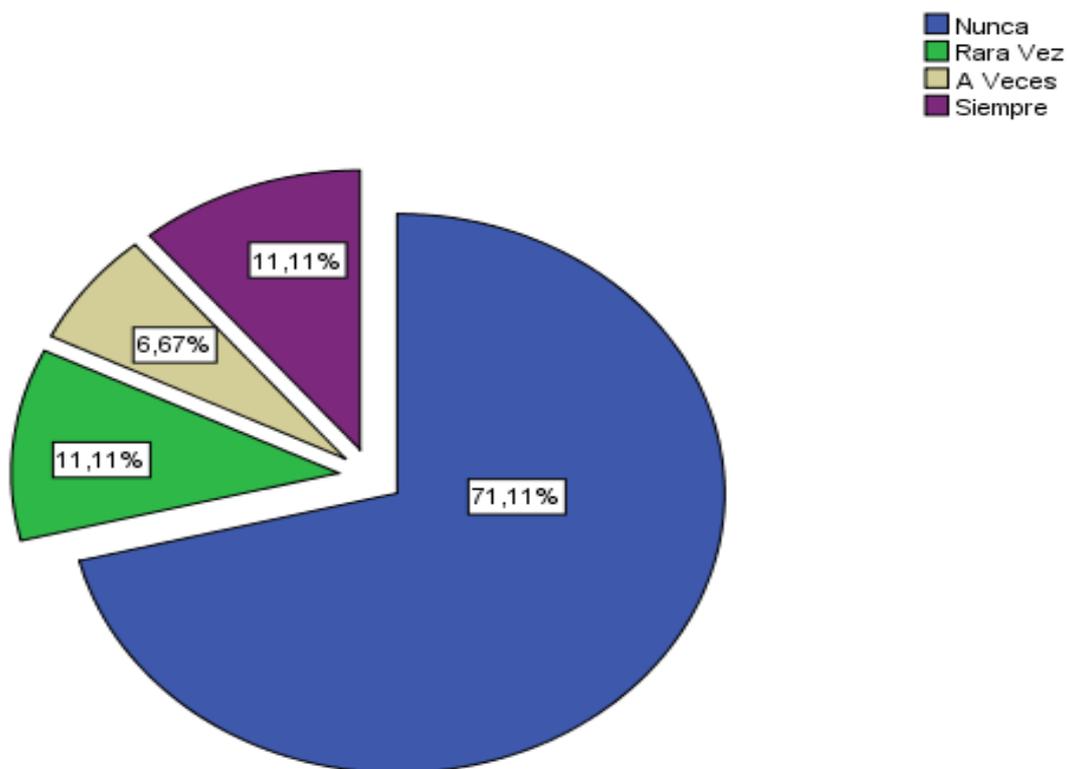
La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública

	Porcentaje
Nunca	71,1
Rara Vez	11,1
A Veces	6,7
Siempre	11,1
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 20.

La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública



Fuente: Tabla 20

Análisis

Considerando la tabla y figura antepuesto, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si la población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública, se puede observar que respondieron que siempre con 11,1%, a veces 6,7%, rara vez 11,1% y nunca con 71,1%. Una de las razones podría ser la falta de concientización por parte de la población con respecto a la adecuada disposición de los residuos sólidos.

Comentario

Un punto muy resaltante es que la población trabaje de la mano con la entidad a cargo, es decir no solo el SEGAT cumpla su programación de recojo de RSM, sino que la población disponga su basura en los lugares predispuesto para ello, respete el horario de recolección de basura, entre otros.

Tabla 21.

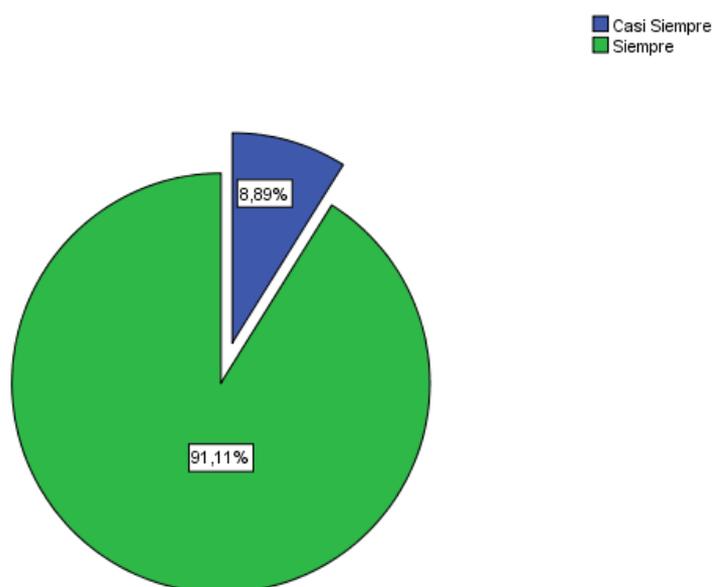
El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública

	Porcentaje
Casi Siempre	8,9
Siempre	91,1
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 21.

El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública



Fuente: Tabla 21

Análisis

Observando la tabla y figura preliminar, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si el ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública, se puede observar que respondieron siempre con 91,1%, casi siempre 8,9%. Importante cifra consideración del ornato y salubridad relacionado con la limpieza y embellecimiento del distrito.

Comentario

Debe considerarse que la limpieza de las áreas públicas generaría un mejor ornato y salubridad para la conservación de las ciudades, cuidando la salud de la población y mejorando su condición de vida.

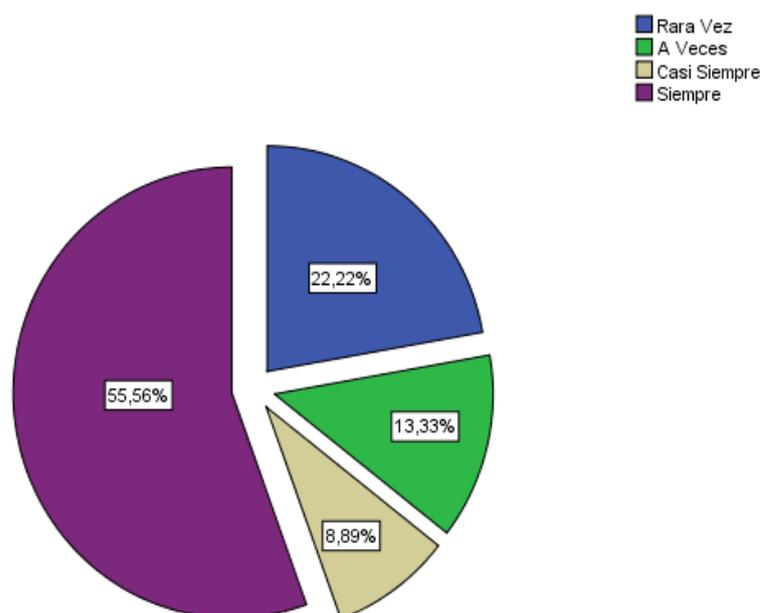
Tabla 22.

Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre

	Porcentaje
Rara Vez	22,2
A Veces	13,3
Casi Siempre	8,9
Siempre	55,6
Total	100,0

Figura 22.

Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre



Fuente: Tabla 22

Análisis

Analizando la tabla y figura que antecedente, indica que al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, se puede observar que respondieron que siempre con 55,6%, casi siempre 8,9%, a veces 13,3%, rara vez 22,2%. Esta respuesta mencionaron el personal auxiliar y supervisores que iba vinculada a que ellos tratan de controlar el arrojado de residuos sólidos con la programación y recojo de los RSM.

Comentario

El personal tiene una importante contribución al recojo de residuos sólidos pero aun así es faltante por que la población no contribuye a la reducción de arrojado de residuos sólidos.

Tabla 23.

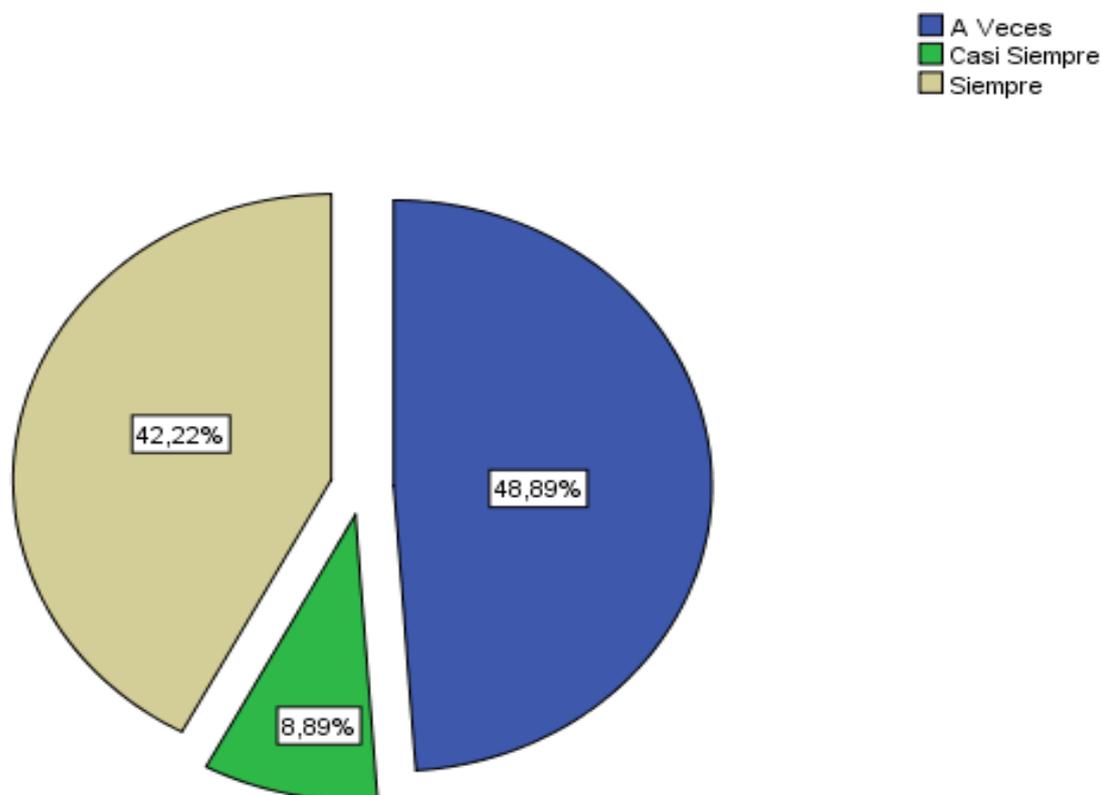
Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre

	Porcentaje
A Veces	48,9
Casi Siempre	8,9
Siempre	42,2
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 23.

Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre



Fuente: Tabla 23

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, se puede observar que respondieron que siempre con 42,2%, casi siempre 8,9%, a veces 48,9%. Mencionan que si realizan barrido e inclusive utilizan la pala para recoger todos los residuos, lo cual debe ser permanente.

Comentario

El barrido está programado en el turno tarde de 12:30 pm en la cual el personal auxiliar de operativo de recolección, pala y barrido junto con la Supervisora trabaja en su recolección, lo cual debe ser frecuente.

Tabla 24.

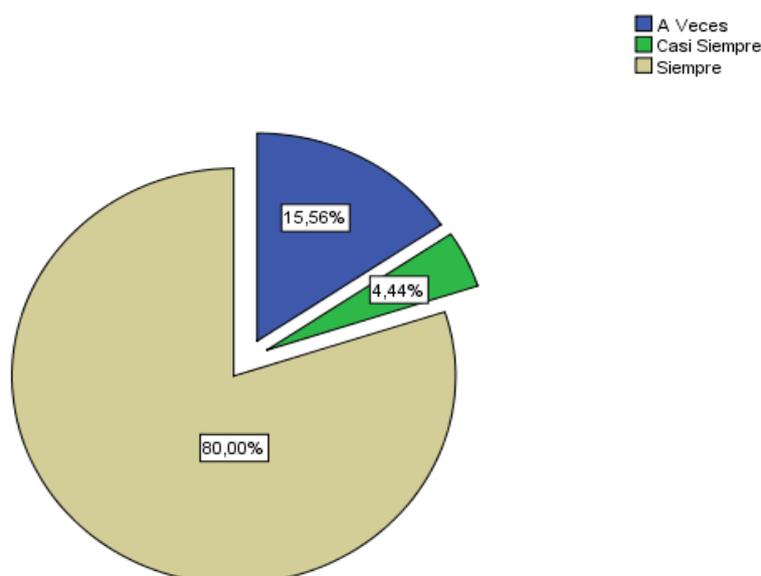
Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas

	Porcentaje
A Veces	15,6
Casi Siempre	4,4
Siempre	80,0
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 24.

Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas



Fuente: Tabla 24

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas, se puede observar que respondieron que siempre con 80,0%, casi siempre 4,4%, a veces 15,6%. El 20% restante debe considerarse proveerse de herramientas y materiales de calidad.

Comentario

Las herramientas y materiales para el barrido de las áreas públicas deben considerarse muy importantes para el mejor desarrollo del trabajo de recolección, por lo cual el SEGAT debe implementarlo diariamente.

Tabla 25.

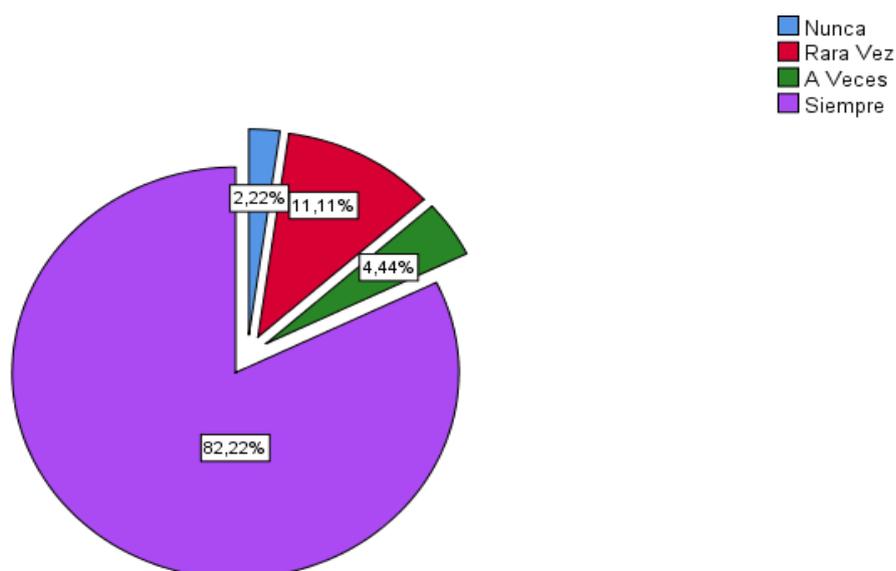
Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre

	Porcentaje
Nunca	2,2
Rara Vez	11,1
A Veces	4,4
Siempre	82,2
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 25.

Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre



Fuente: Tabla 25

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, se puede observar que respondieron que siempre con 82,2%, a veces 4,4%, rara vez 11,1% y nunca con 2,2%. El barrido es importante tanto como la recolección por lo cual ser permanente, total, y diaria.

Comentario

Esta importante y transitable avenida la cual debe tener la programación de barrido permanente ya que al estar limpia mejoraría la salud y bienestar de las condiciones de vida de la población.

b) Dimensión La transitabilidad de la vía pública

Tabla 26.

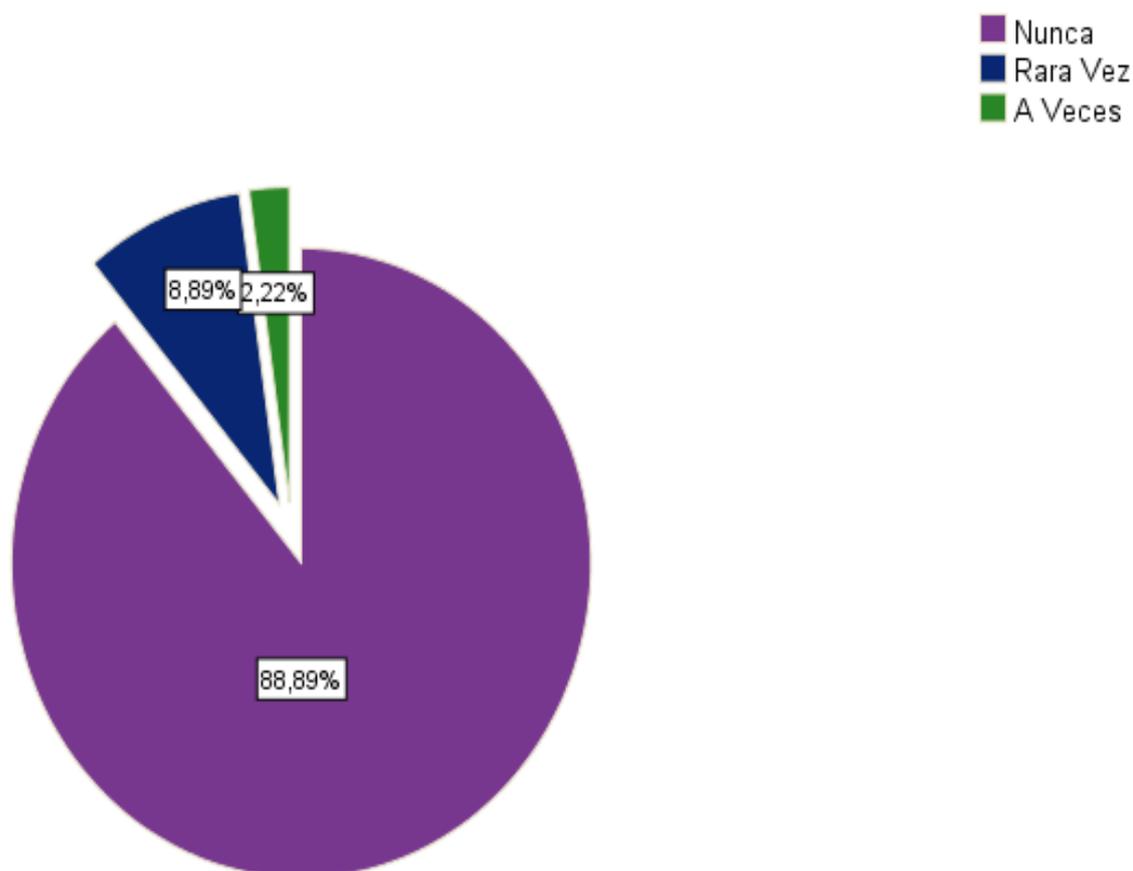
Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública

	Porcentaje
Nunca	88,9
Rara Vez	8,9
A Veces	2,2
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 26.

Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública



Fuente: Tabla 26

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública, se muestra que respondieron en mayor porcentaje nunca con 88,9%, rara vez con 8,9% y a veces con 2,2%. Las respuestas del personal auxiliar de recolección indica que esa área casi nunca se mantiene libre de residuos sólidos en su mayoría debido a que ellos recogen la basura en el horario programado, pero en cualquier momento vuelven a echar los desperdicios ese espacio público generando un punto crítico permanente.

Comentario

La programación del recojo de residuos sólidos municipales debe ser mejor difundida, puede ser perifoneada al paralelo que el carro recolector está recolectando la basura, entre otras formas para que la población la tenga más en cuenta.

Tabla 27.

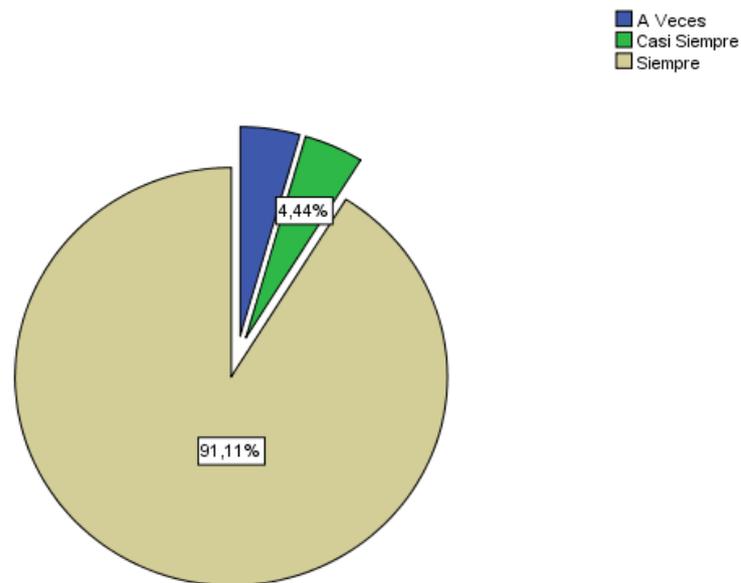
Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre

	Porcentaje
A Veces	4,4
Casi Siempre	4,4
Siempre	91,1
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 27.

Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre



Fuente: Tabla 27

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, se puede observar que respondieron que siempre con 91,1%, casi siempre 4,4%, a veces 4,4%. Una resaltante cifra indica que si es muy transitable peatonalmente esta avenida.

Comentario

La transitabilidad de las personas por esta avenida es de mucha consideración por lo que prima que esté libre de desechos sólidos municipales y más aún por las posibles causantes de riesgos en la salud.

Tabla 28.

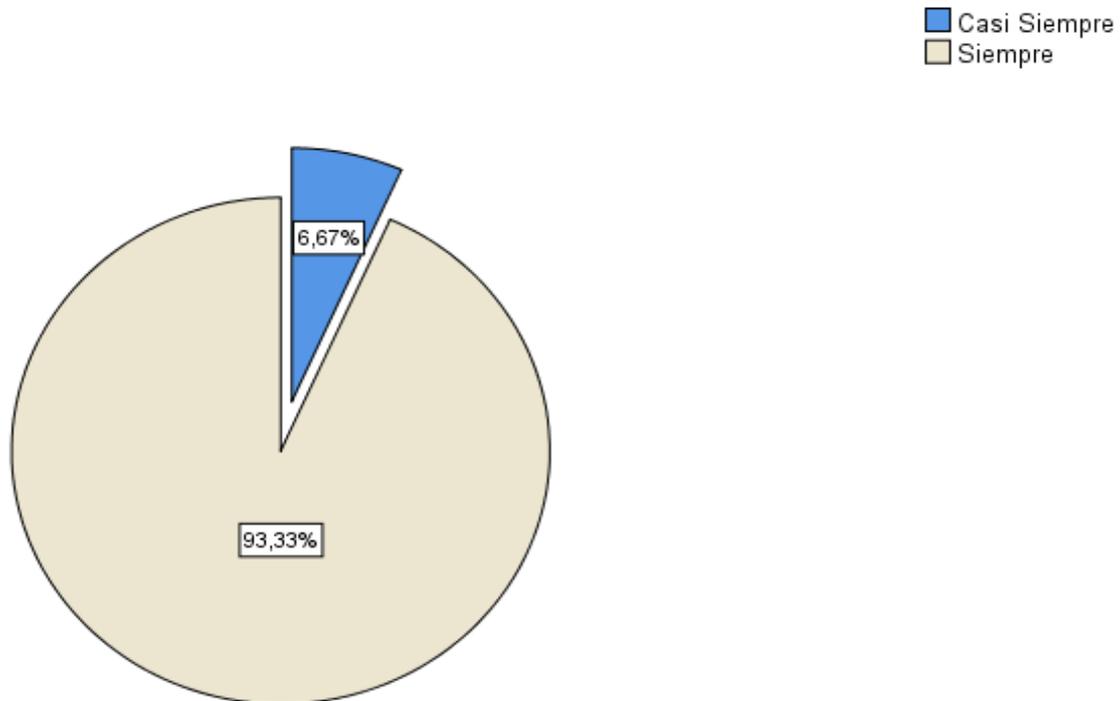
Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre

	Porcentaje
Casi Siempre	93,3
Siempre	6,7
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 28.

Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre



Fuente: Tabla 28

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, se puede mostrar que respondieron que siempre con 93,3%, casi siempre 6,7%. Viendo las cifras podemos afirmar que si existe una mala transitabilidad de destino peatonal causada por la basura en la zona del punto crítico.

Comentario

La acumulación de basura generando un punto crítico genera que obstaculice el buen tránsito de los mismos pobladores en esas zonas, esto viene acompañado de malos olores, vectores y posibles enfermedades a futuro.

Tabla 29.

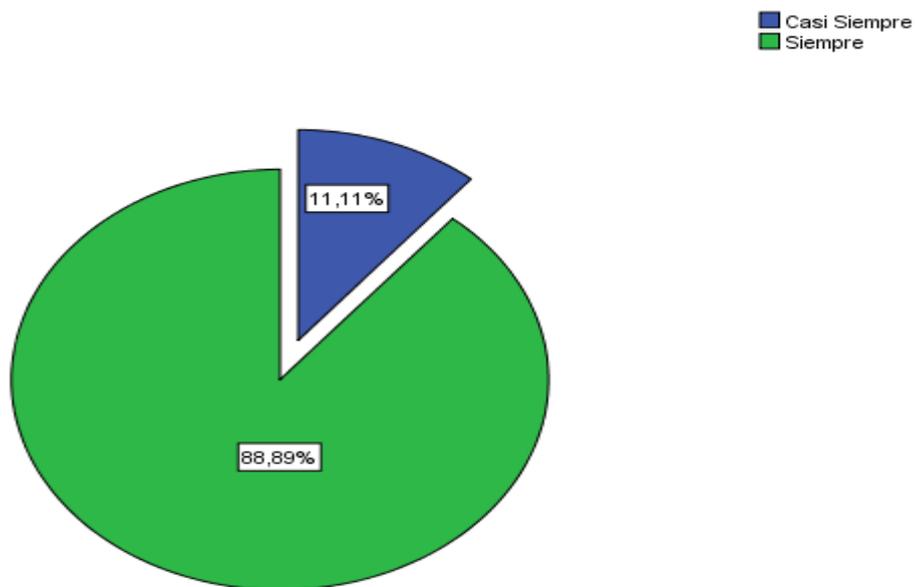
Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre

	Porcentaje
Casi Siempre	11,1
Siempre	88,9
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 29.

Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre



Fuente: Tabla 29

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, se puede observar que respondieron que siempre con 88,9%, casi siempre 11,1%. Una resaltante cifra indica que si es muy transitable vehicularmente esta avenida.

Comentario

La transitabilidad vehicular por esta avenida es de importante consideración por lo que tenerla libre de residuos sólidos municipales debe ser una prioridad y más aún por los efectos negativos que puede traer consigo.

Tabla 30.

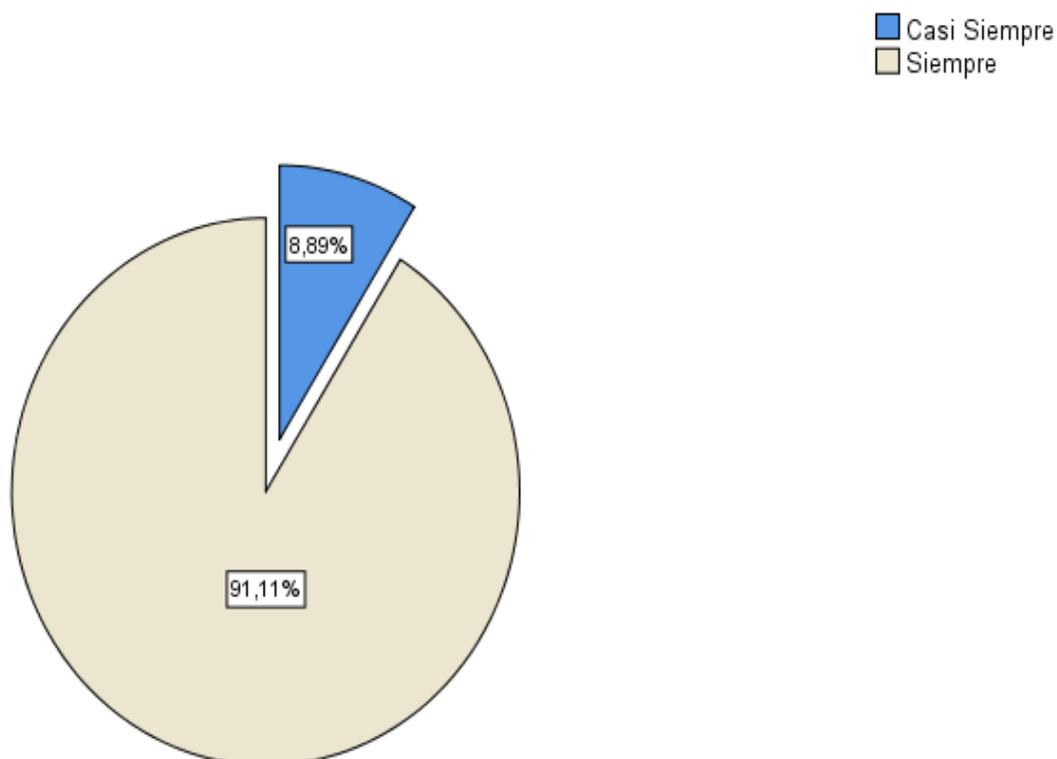
Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre

	Porcentaje
Casi Siempre	26,7
Siempre	73,3
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 30.

Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre



Fuente: Tabla 30

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, se puede decir que respondieron que siempre con 73,3%, casi siempre 26,7%. Estas cifras nos muestran que el gran porcentaje de auxiliares de recolección indicando que existe mal destino de transitabilidad vehicular causado por la basura en ese punto crítico medioambiental municipal.

Comentario

Un ambiente con buen ornato debe venir acompañado de libre transitabilidad ya que uno de sus causales es la libertad de poder transitar en este caso vehicularmente libre de basura, lo cual produce a la vista embellecimiento de la zona.

c) Dimensión La salud pública medioambiental

Tabla 31

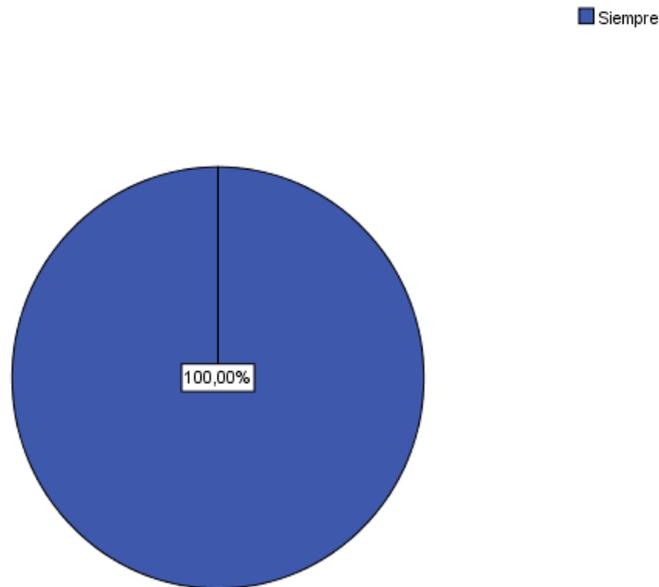
La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental

	Porcentaje
Siempre	100,0
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 31.

La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental



Fuente: Tabla 31

Análisis

De la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si la salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental, se puede observar que respondieron que siempre con 100,0%. Se puede analizar que en su totalidad todo el personal operativo de recolección de residuos sólidos del distrito es conscientes de que la limpieza repercute en la calidad de vida.

Comentario

La salud pública medioambiental se asocia con el nivel de calidad de vida medioambiental de la población en un determinado territorio, se puede decir que cuando la salud pública es positiva, el nivel de calidad de vida también lo es.

Tabla 32.

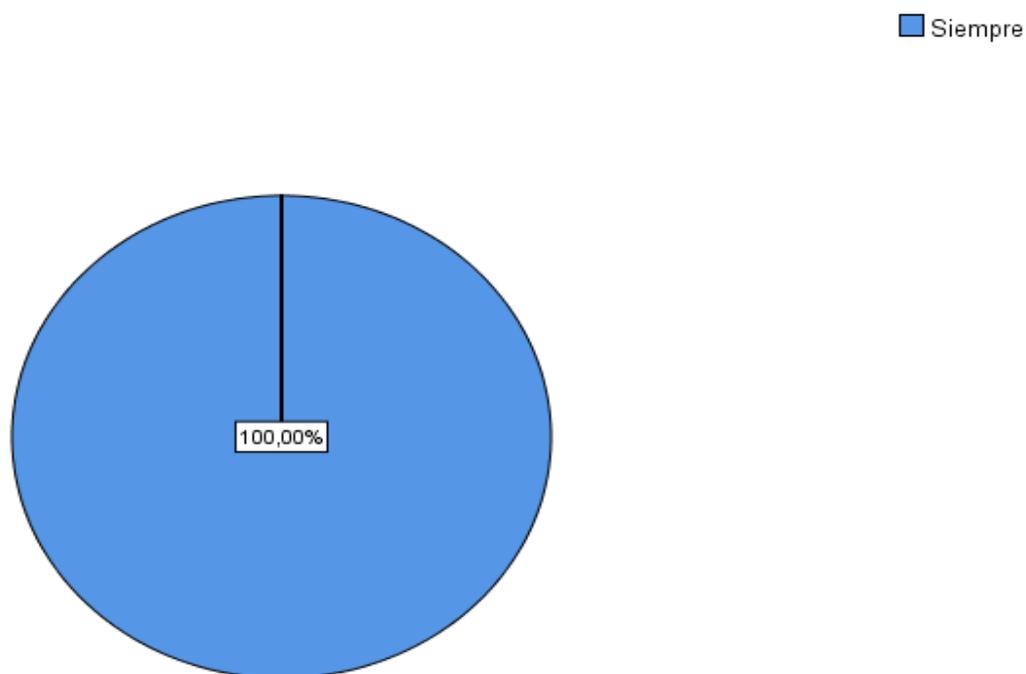
Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental

	Porcentaje
Siempre	100,0
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 32.

Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental



Fuente: Tabla 32

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental, se puede observar que respondieron que siempre con 100,0%. Sumado a todo lo comentado en los gráficos anteriores podemos decir los malos olores producidos por la acumulación de basura y entre otros efectos.

Comentario

La generación de malos olores es claro que ponen en riesgo la salud pública medioambiental, comenzando por síntomas que los auxiliares de recolección indicaron como: dolor de cabeza, mareos, sensación de náuseas, alteraciones respiratorias, entre otros.

Tabla 33.

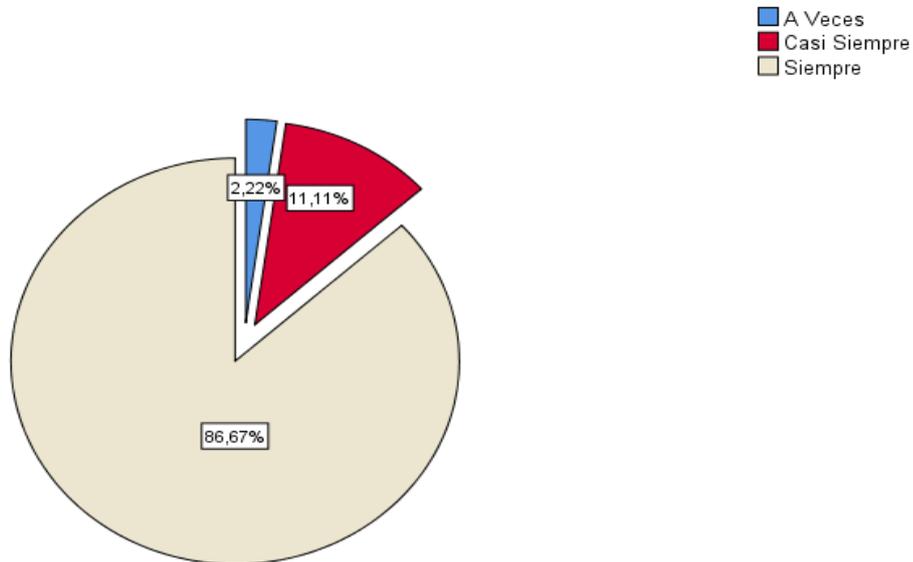
Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública

	Porcentaje
A Veces	2,2
Casi Siempre	11,1
Siempre	86,7
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 33.

Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública



Fuente: Tabla 33

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública, se puede observar que respondieron que siempre con 86,6%, casi siempre 11,1%, a veces 2,2%. El personal auxiliar de recolección y los supervisores indican que sobretodo tienen síntomas como dolor de cabeza, mareos, sensación de nauseas, alteraciones respiratorias, entre otros.

Comentario

Podemos indicar además, que antes algunos pobladores presentaron la enfermedad de la peste bubónica, causada por los vectores (roedores) años atrás, por lo cual prevenirlo es de vital importancia.

Tabla 34.

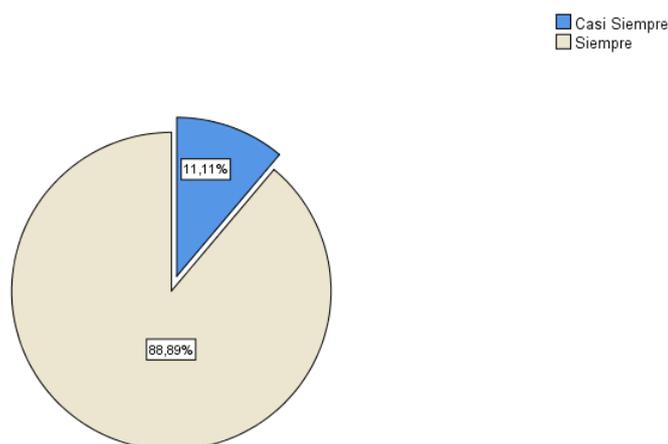
Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19

	Porcentaje
Casi Siempre	11,1
Siempre	88,9
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 34.

Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19



Fuente: Tabla 34

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19, se puede observar que respondieron que siempre con 88,9%, casi siempre 11,1%. El personal indica a través de estos resultados que se encuentra expuesto a la trasmisión de alguna enfermedad que tengan rastros del virus COVID-19.

Comentario

Es claro que se genera alto riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación por estar muy expuesto a desperdicios sólidos que tengan algún resto de COVID-19, por lo cual manejar protocolos y protección de EPPs (previo y posterior a la recolección) es realmente importante para disminuir posibles contagios.

Tabla 35.

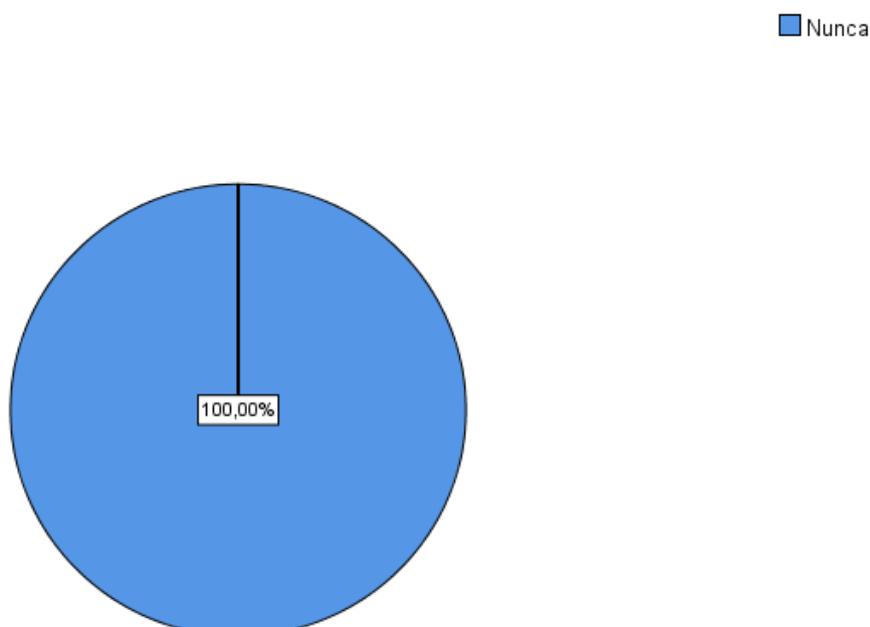
Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre

	Porcentaje
Siempre	100,0
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 35.

Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre



Fuente: Tabla 35

Análisis

Analizando la tabla y figura anterior, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre, se puede observar que nunca con 100,0%. Se muestra una totalidad de afirmación con respecto a esta pregunta lo que más se presenta indican son las cucarachas, moscos y roedores.

Comentario

Los espacios públicos, en este caso el punto crítico medioambiental municipal están expuesto a vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que perjudican la salud de la población por las afecciones que estos traen consigo como: diarrea, cólera, tifoidea, infecciones intestinales, fiebre, la peste bubónica, esta última mencionada como una de las enfermedades presentada hace algunos años por los pobladores, además de ellos mismo presentar lo que ello toman como los síntomas como: vómitos y diarreas.

Tabla 36.

Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental

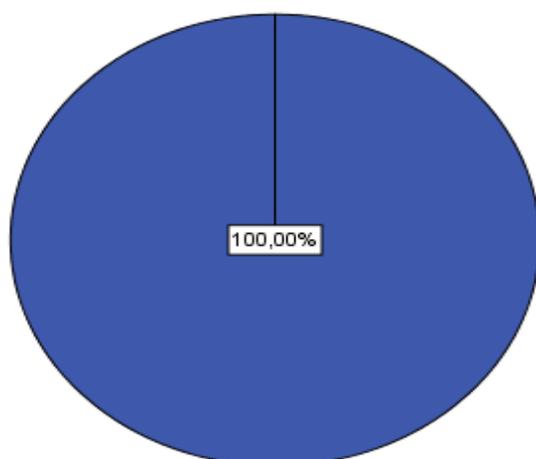
	Porcentaje
Siempre	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 36.

Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental

■ Siempre



Fuente: Tabla 36

Análisis

Considerando la tabla y figura antepuesta, al hacerle la pregunta al personal operativo (auxiliar de recolección, pala y barrido) del SEGAT, si se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental, se puede observar que respondieron que siempre con 100%. Otro de los riesgos de la salud pública por la acumulación de puntos críticos medioambientales municipales es la propagación de vectores, que los auxiliares de recolección lo reconocen en un 100%.

Comentario

El punto crítico medioambiental municipal a futuro puede repercutir en varios riesgos entre ellos la propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que a su vez generan un peligro en la salud de la población.

4.3. Prueba de Hipótesis

4.3.1 Prueba de hipótesis general:

Relación entre la incidencia de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19

Ho: No existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

H1: Existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

Tabla 37

Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

			Variable 1	Variable 2
Rho de Spearman	Variable 1	Coeficiente de correlación	1,000	-,136
	Variable 2	Coeficiente de correlación	-,136	1,000

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Es decir que la variable 1, erradicación del punto crítico medioambiental municipal, al ser un valor mayor que 0 indica que existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección

de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

Es decir que la variable 2, ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, indica una correlativa negativa perfecta, lo que se conoce como una relación inversa de las variables, quiere decir que mientras disminuya la variable erradicación del punto crítico medioambiental municipal aumentar la variable en el ornato y salubridad en marco de la emergencia por el COVID-19.

4.3.2 Prueba de hipótesis específica

4.3.2.1 Prueba de hipótesis específica 1

Ho: No existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

H1: Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

Tabla 38

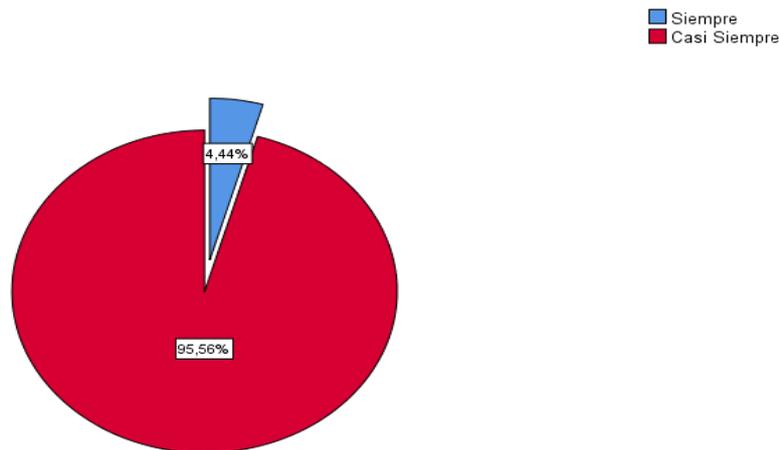
Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

	Porcentaje
Siempre	4,4
Casi Siempre	95,6
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 37.

Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.



Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

De la tabla y figura indica que en un 95,56% siempre y en un 4,44% casi siempre existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

4.3.2.2 Prueba de hipótesis específica 2

Ho: No existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

H1: Existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

Tabla 39

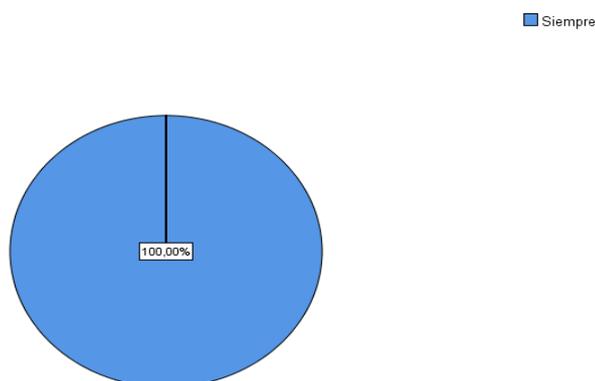
Existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

	Porcentaje
Siempre	100,0
Total	100,0

Nota: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

Figura 38.

Existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.



Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

De la tabla y figura indica que en un 100% existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

4.3.2.2 Prueba de hipótesis específica 3

La relación entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

Ho: No existe relación directa entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

H1: Existe relación directa entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

Tabla 40.

Existe relación directa entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

Correlaciones					
			Dimensión 1 de variable 2	Dimensión 2 de variable 2	Dimensión 3 de variable 2
Rho de Spearman	Dimensión 1 de variable1	Coeficiente de correlación	,671	,474	,799

	Dimension 2 de variable1	Coeficiente de correlación	,638	,555	,780
	Dimension 1 de variable2	Coeficiente de correlación	1,000	,602**	,936
	Dimension 2 de variable2	Coeficiente de correlación	,602	1,000	,742
	Dimension 3 de variable2	Coeficiente de correlación	,936	,742	1,000
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).					

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSSV26

De la tabla y gráfico indica que:

- En un 67% el arrojo de basura en la vía pública con el mantenimiento del aseo de la vía pública es bueno.
- En un 64 % el recojo de residuos sólidos municipales con el mantenimiento del aseo de la vía pública es bueno.
- En un 60% la transitabilidad de la vía pública con la el mantenimiento del aseo de la vía pública es bueno.
- En un 94% la salud pública medioambiental con la el mantenimiento del aseo de la vía pública es alto.
- En un 48% el arrojo de basura en la vía pública con la transitabilidad de la vía pública bueno.
- En un 56% el recojo de residuos sólidos municipales con la transitabilidad de la vía pública bueno.
- En un 60% el mantenimiento del aseo de la vía pública con la transitabilidad de la vía pública bueno.

- En un 74% la salud pública medioambiental con la transitabilidad de la vía pública alto.
- En un 80% el arrojo de basura en la vía pública con la salud pública medioambiental alto.
- En un 78% el recojo de residuos sólidos municipales con la salud pública medioambiental alto.
- En un 97% el mantenimiento del aseo de la vía pública con la salud pública medioambiental alto.
- En un 74% la transitabilidad de la vía pública con la salud pública medioambiental alto.

Es decir que:

- Cuando el arrojo de basura en la vía pública es adecuado, el mantenimiento del aseo de la vía pública tiene una asociación directa y significativa en 67%.
- Cuando el recojo de residuos sólidos municipales es correcto, el mantenimiento del aseo de la vía pública tiene una asociación directa y significativa en 64%.
- Cuando la transitabilidad de la vía pública es óptima, la el mantenimiento del aseo de la vía pública tiene una asociación directa y significativa en 60%.
- Cuando la salud pública medioambiental es correcta, el mantenimiento del aseo de la vía pública tiene una asociación directa y significativa en 94%.
- Cuando el arrojo de basura en la vía pública es adecuado, la transitabilidad de la vía pública tiene una asociación directa y significativa en 48%.
- Cuando el recojo de residuos sólidos municipales es correcto, la transitabilidad de la vía pública tiene una asociación directa y significativa en 56%.
- Cuando el mantenimiento del aseo de la vía pública es buena, la transitabilidad de la vía pública tiene una asociación directa y significativa en 60%.
- Cuando la salud pública medioambiental es correcta, la transitabilidad de la vía pública tiene una asociación directa y significativa en 74%.
- Cuando el arrojo de basura en la vía pública es adecuado, la salud pública medioambiental tiene una asociación directa y significativa en 80%.

- Cuando el recojo de residuos sólidos municipales es correcto, la salud pública medioambiental tiene una asociación directa y significativa en 78%.
- Cuando el mantenimiento del aseo de la vía pública es buena, la salud pública medioambiental tiene una asociación directa y significativa en 97%.
- Cuando la transitabilidad de la vía pública es óptima, la salud pública medioambiental tiene una asociación directa y significativa en 74%.

V. DISCUSIÓN:

Pérez, José (2019), en su tesis: Diagnóstico situacional del servicio de limpieza pública del distrito de Illimo, Lambayeque-Perú, 2019, presentado en la Universidad de Lambayeque, para optar el grado de pregrado, estudio de enfoque cuantitativo, con diseño descriptivo, en la población de 94 ciudadanos del distrito y 13 trabajadores del servicio de limpieza, hizo uso del instrumento cuestionario, llego a la siguiente resaltante conclusión: Se identificaron 6 puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, estos conjuntamente sumaron un total de 121,2m3 aproximadamente. Así mismo, estos se ubicaron en principales vías y terrenos baldíos colindantes al casco urbano del distrito de Illimo. Cabe mencionar que se registró la presencia de vectores y animales domésticos (perros) en contacto directo con los residuos sólidos de los puntos críticos identificados. Es por ello que hemos planteado como objetivo general es: determinar de qué manera incide la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021, ya que conforme a los resultados obtenidos de la hipótesis general es: existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

Así mismo se puede precisar que si se cumple con la hipótesis, ya que si existe relación significativa entre la variable 1 y la variable 2, lo cual también indica José Pérez Vega (2019), al observar que se identificaron puntos críticos generados por acumulación de basura en zonas principales del distrito de Illimo, La presencia de vectores para el contacto de las personas es de vital importancia saber conservar para mantener la salubridad de una población, por lo cual es de vital importancia ir erradicando el punto crítico medioambiental municipal mencionado en la presente, en este caso con la gran ayuda del personal auxiliar de limpieza, recojo y pala, así como la contribución de la población para mantener un lugar limpio y saludable.

Además, Asencios y Arguedas (2018), en su tesis: Gestión de Residuos Sólidos en la ciudad de Aucayacu, Región Huánuco-Perú, presentado en la Universidad Nacional Federico Villareal, para optar el grado de pregrado, estudio de enfoque cualitativo y cuantitativo, con diseño descriptivo, en la población de 56 ciudadanos, hizo uso del instrumentos de cuestionario, guía de entrevista, llegando a la siguiente importante conclusión: El proceso de urbanización por efecto de la migración de habitantes ha generado el crecimiento exponencial de los residuos sólidos y la escasa capacidad institucional de la municipalidad ha contribuido a una gestión de alto riesgo en la generación de enfermedades infectas contagiosas, crecimiento de insectos y roedores peligrosos que se incorporan a las viviendas. Los resultados obtenidos en el diagnóstico: existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021. Cuyo objetivo específico fue: determinar el nivel de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021. Es decir contrastando con la hipótesis específica, los datos recolectados indicarían que: en un 95,56% siempre y en un 4,44% casi siempre existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021. Además indica que en un 100% existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021. Quiere decir que la hipótesis específica: existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021. Se determinó que el nivel de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021 en un 95,56% siempre y en un 4,44% casi siempre, es decir que existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco

de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.

(Ramírez Hernández, 2015, pág. 10), en su investigación científica: Identificación de problemáticas ambientales en Colombia a partir de la percepción social de estudiantes universitarios localizados en diferentes zonas del país, llega a las siguientes resaltantes conclusiones: El mal manejo de residuos sólidos se asocia específicamente con la incorrecta disposición de residuos convencionales en espacios públicos. Los resultados permiten identificar razones de tipo técnico y cultural que conllevan al incorrecto manejo de estos materiales, los cuales provienen en mayor proporción de viviendas de uso domiciliario (44 %). Al momento de señalar la escala en la que se presentan las principales problemáticas ambientales, el 50.6 % manifiesta que éstas acontecen a nivel local (municipal). De igual forma, el 93.9 % de los encuestados considera que las problemáticas ambientales identificadas generan efectos negativos sobre la salud de la población. Es por ello que el objetivo específico fue: determinar el nivel del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021. Cuya hipótesis específica fue: existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021. Se logró obtener que en un 100% existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021. Claro indica el autor Omar Ramírez Hernández (2015), que el mal manejo viene atrayéndolo desde la incorrecta disposición de los residuos sólidos mal manejados por la población en la calle.

Entre sus dimensiones la variable 2 tiene, el mantenimiento del aseo de la vía pública, en el cual (Abarca Guerrero, Maas, & Hogland, 2015, págs. 141-168) , en la investigación científica internacional: Desafíos en la gestión de residuos sólidos para las ciudades de países en desarrollo. Tecnología en Marcha, Vol. 28, N°2, pp. 141-168, llega a la resaltante conclusión: Los servicios de residuos sólidos tienen un costo como cualquier otro servicio que se ofrezca, pero usualmente los gastos no se recuperan. Se requieren recursos con el propósito de tener personal

capacitado, equipo apropiado, la infraestructura correcta y el adecuado mantenimiento y operación. El objetivo específico fue: determinar la relación entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021. La hipótesis específica es que: existe relación directa entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

Se debe considerar que para mantener una ciudad limpia y bella debe también ser las dos partes involucradas las responsables, es decir población y la entidad a cargo, tienen como deber tomar consideración del caso por lo cual el cobro del servicio prestado por limpieza, pala y recolección debe ser visionado por ambos.

En cuanto a si existe relación directa entre las dimensiones de la variable 1 y las dimensiones de la variable 2. Como lo expresa los autores cual (Abarca Guerrero, Maas, & Hogland, 2015, págs. 141-168), indicando que es también imprescindible el adecuado mantenimiento del aseo acompañado de la operatividad adecuada, lo cual debe ir acompañado del pago de arbitrios municipales por parte de toda la población. Con la finalidad de manejar un ornato y salubridad positivo en torno a un distrito embellecido. También tomar en cuenta que con tal recurso se podrá pagar al personal y capacitarlo, tener y mantener un equipo, infraestructura correcta.

En la dimensión de la Variable 1, el arrojo de basura en la vía pública, según la Ordenanza Municipal N° 017-2021-MPT (2021, p.7), la cual “prohíbe el arrojo de basura, desmonte, desperdicios, escombros, maleza y residuos orgánicos, residuos inorgánicos y otros en general en los parques, calles y otros lugares en el ámbito del distrito de Trujillo estableciendo multas del 25% de la UIT”

La multa establecida resulta del mal comportamiento de los vecinos, transeúntes de arrojar basura, desperdicios, aparte de ello queda la responsabilidad de la entidad dar a conocer estas sanciones para beneficio de la ciudad y también los ciudadanos de tomar en consideración.

El recojo de residuos sólidos municipales, según el Decreto Supremo N° 057-2004-PCM, Artículo 8, (2004 vigente, p.4) menciona que: “(...) Corresponde a estas municipalidades (...) i) Asegurar la erradicación de los lugares de disposición final inapropiada de residuos sólidos, así como la recuperación de las áreas degradadas por dicha causa; k) Sancionar a los generadores de residuos del ámbito municipal (...).”

A lo que se añade también que debiendo contar con la debida implementación adecuada para el cumplimiento de sus fines institucionales ya que es ámbito de carácter municipal.

La transitabilidad de la vía pública, por ejemplo en las obras publicas reflejadas en el mejoramiento de la transitabilidad y del ornato público lo cual podemos notar según la aprobación de la Resolución Gerencial N° 014-2018-GOPI-MDCC, (2018, p.2) la cual resuelve, “APROBAR el Expediente Técnico de la Obra denominada: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular, peatonal y ornato público del Asentamiento Humano La Isla, Cono Norte Margen Derecha, distrito de Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa”.

A lo que se requiere por parte de la entidad la búsqueda de financiamiento para mejorar el ornato de una ciudad, mejorando de esa manera la aprobación de una Resolución que lleva consigo para el presente trabajo de investigación mejorar el punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.

La salud pública medioambiental, según la revista científica internacional Ciencia Latina Revista Multidisciplinar (Organización Mundial de la Salud, 2020, págs. 998-1006) en su Volumen 4, Número 2.: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y su Impacto Medioambiental indica que: “Se espera (...) crear conciencia, calidad de vida (...) la población desconoce el manejo de residuos, existe desinterés de la autoridad (...) la aparición de botaderos incrementan contaminación, afectando la salud (...) la pandemia, podría darnos acercamiento a la población con capacitación remoto (...)”

El concepto del autor tiene bastante relevancia en la trabajo de investigación, por lo cual tomarlo como parte de la gestión pública con visión gestión pública medioambiental sería una orientación importante para la salud de la ciudad.

CONCLUSIONES:

- 1.** Existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.
- 2.** Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.
- 3.** Existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.
- 4.** Existe relación directa entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.

RECOMENDACIONES:

- 1.** Que la Municipalidad Provincial de Trujillo asigne permanentemente el recurso presupuestal para el buen desempeño del SEGAT (Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo) para el recojo de residuos sólidos municipales, específicamente en los puntos críticos municipales.
- 2.** Mejorar las estrategias por parte del SEGAT (Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo) para la buena gestión de recojo y traslado de los residuos sólidos municipales a la disposición final.
- 3.** Sensibilizar adecuadamente a la población sobre el manejo de los residuos sólidos y desarrollar planes o programas sobre campañas de difusión de la importancia de la limpieza pública y su efecto en el medioambiente y la salud pública, así como también sobre la importancia del deber tributario por parte de la población a fin de ser sostenible el servicio de recojo y transporte de los residuos sólidos por parte del SEGAT hacia la disposición final.
- 4.** Actuar de manera organizada tanto autoridades como pobladores en la colocación de contenedores aptos para el acopio de residuos sólidos evitando la dispersión de estos y evitando los puntos críticos, además de veredas, sardiles y área verde en esa zona.

REFERENCIAS:

- Abarca, L., Ger, M. y Hogland W. (2015). *Desafíos en la gestión de residuos sólidos para las ciudades de países en desarrollo*.
https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/2340
- Asencios, D. y Arguedas, C. (2018). *Gestión de residuos sólidos en la ciudad de Aucayacu, Región Huánuco- Perú* [tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal] Repositorio Institucional UNFV.
<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2768/ASENCIOS%20CERNA%20DESCARTE%20JAIRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asociación Aragonesa de Críticos de Arte. (s.f.). *Ornato popular y espacio público*. Consultado el 06 de octubre de 2021.
<http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=1306>
- Bartra, J. y Delgado, J. (2020) *Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y su Impacto Medioambiental*. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, XIV (28).
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/135/129>
- Bernal, J. (2020). *Propuesta de plan de manejo ambiental para la gestión de residuos sólidos en el mercado de abastos la Hermelinda Trujillo 2019* [tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional UNDAC.
http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2147/1/T026_71851174_T.pdf
- Coaguila, R. y Ruiz, A. (2020). *Programa de educación ambiental para el departamento de recolección de la unidad de servicio de gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Chiclayo* [tesis de pregrado, Universidad de Lambayeque]. Repositorio Institucional UDL.
<http://repositorio.udl.edu.pe/handle/UDL/305>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios*.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40407-guia-general-la-gestion-residuos-solidos-domiciliarios>

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (2020). *Una visión global De la pandemia covid-19: Qué sabemos y qué estamos Investigando desde el CSIC*.

https://www.csic.es/sites/default/files/informe_cov19_pti_salud_global_csic_v2_1.pdf

Ministerio del Ambiente. (2017). Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM. Diario Oficial El Peruano. https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/12/ds_014-2017-minam.pdf

Municipal Distrital Cerro colorado “Cuna del serrar”. (2018). Resolución Gerencial 014-2018-GOPI-MDCC. <http://www.mdcc.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/RESOLUCION-10.pdf>

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chincha. (s.f). Maquinarias pesadas erradicaron más de 570 toneladas de desmonte y basura en el AA.HH. El trébol y la asociación pro vivienda santa rosa. Consultado el 08 de octubre de 2021. <http://www.munipnuevochincha.gob.pe/actividades.php?id=1778>;

Municipalidad Metropolitana de Lima. (2014). *Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos de la provincia de Lima 2015-2025*. <https://smia.munlima.gob.pe/uploads/documento/f432645446993306.pdf>

Olmedo, C, y Ceberio I. (2020) BASURA y COVID-19: ¿El nexo que no estamos queriendo ver?. Proyección. *Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial*, 4 (2). <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/proyeccion/article/view/3986/3353>

Ordenanza municipal N° 17-2021-MPT. (2021). Ordenanza Municipal N° 017-2021-MPT. Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Trujillo. <https://www.munitrujillo.gob.pe/portal/Normas>

- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (2014). *La fiscalización ambiental en Residuos Sólidos*. https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=6471
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *El poder de las ciudades: Lucha contra las enfermedades no transmisibles y los traumatismos causados por el tránsito*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/335914>
- Pérez, J. (2019). *Diagnóstico situacional del servicio de limpieza pública del distrito de Illimo, Lambayeque-Perú, 2019* [tesis de pregrado, Universidad de Lambayeque]. Repositorio Institucional UDL. <https://repositorio.udl.edu.pe/handle/UDL/329>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2004). Decreto Supremo N° 057-2004-PCM. Diario Oficial El Peruano. <https://sinia.minam.gob.pe/normas/reglamento-ley-general-residuos-solidos>
- Ramírez, O. (2015). *Identificación de problemáticas ambientales en Colombia a partir de la percepción social de estudiantes universitarios localizados en diferentes zonas del país*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rica/v31n3/v31n3a9.pdf>
- Real Academia Española. (s.f.). Salubridad. Consultado el 06 de octubre de 2021. <http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=1306>
- Saucedo, V. (2019). *Plan de gestión y manejo de los residuos sólidos del distrito de la victoria, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque 2018*, presentado en la Universidad de Lambayeque 2018 [tesis de pregrado, Universidad de Lambayeque]. Repositorio UDL. <https://repositorio.udl.edu.pe/bitstream/UDL/228/1/PLAN%20DE%20MANEJO%20Y%20GESTION%20DE%20LOS%20RESIDUOS%20S%20C%20LIDOS%20DEL%20DISTRITO%20DE%20LA%20VICTORIA%20C%20PROVINCIA%20DE%20CHICLA.pdf>

Anexo. Autorización de aplicación del instrumento (cuestionario) para fines académicos.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Trujillo, 18 de octubre del 2021

Sr.:

Joel Díaz Velásquez
Gerente General
Servicio De Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT)



Presente

Asunto: Autorización de aplicación del instrumento (cuestionario) para fines académicos

Es muy grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento; siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Trujillo-MGP, promoción 2021, solicito a su despacho autorización para realizar la aplicación de instrumento (cuestionario cerrado) al personal de Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: Incidencia de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021, siendo imprescindible contar con aplicar el instrumento en mención, por lo que he considerado conveniente recurrir a usted.

Para tal efecto, le hago llegar:

- Copia de Carnet Universitario Posgrado
- Matriz de consistencia, operacionalización, instrumento y cuestionario.
- Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la encuesta de las variables, validado por juicio de 3 expertos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente


Angela María Honorio Guzmán
DNI: 47467367

Anexo. Matriz de Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Valorización Final
Variable 1: Erradicación del punto crítico medioambiental municipal	Lugar de acumulación temporal de residuos sólidos municipales generados en vías, espacios y áreas públicas. Fuente: Artículo 118 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, aprobado por Decreto	A través de la acumulación temporal de residuos sólidos municipales, tienen dimensiones como: el arrojo de basura en la vía pública, y el recojo de residuos sólidos municipales	<ul style="list-style-type: none"> • El arrojo de basura en la vía pública • El recojo de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel cultura medioambiental 	Siempre Casi siempre A veces Rara vez Nunca
				<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de sensibilización medioambiental • Grado de costumbre de arrojo de residuos sólidos en vías públicas • Cantidad de arrojo de basura en la vía pública 	

	Supremo N° 014-2017-MINAM		sólidos municipales	<ul style="list-style-type: none"> ● Personal capacitado ● Personal motivado ● Número de Equipos de Protección Personal ● Cantidad de recojo de residuos sólidos municipales 	
Variable 2: ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19	El ornato: Adorno, atavío, aparato. Fuente: https://dle.rae.es/ornato	El ornato mediante el aspecto que se embellecen o mejoran en algo, su dimensión como: el mantenimiento del aseo de la vía	<ul style="list-style-type: none"> ● El mantenimiento del aseo de la vía pública ● La transitabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ● Nivel de la limpieza en la vía pública ● Cantidad de barrido de las vías públicas ● Frecuencia de destino peatonal 	Siempre Casi siempre A veces Rara vez Nunca

	<p>La salubridad: Calidad de salubre.</p> <p>Fuente: https://dle.rae.es/salubridad</p>	<p>pública y la transitabilidad de la vía pública.</p> <p>La salubridad mediante el cuidado de la salud de la población su dimensión como: la salud pública medioambiental</p>	<p>d de la vía pública</p> <p>• La salud pública medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de destino vehicular • Área libre de residuos sólidos municipales • Nivel de calidad de vida medioambiental • Cantidad de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública • Propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) 	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Anexo. Matriz de Consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿De qué manera incide la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021?	Determinar de qué manera incide la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.	Existe relación significativa entre la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.	<p>VARIABLE 1 erradicación del punto crítico medioambiental municipal</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arrojo de basura en la vía pública • El recojo de residuos sólidos municipales <p>VARIABLE 2 ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mantenimiento del aseo de la vía pública 	<p>TIPO:</p> <p>-Según su finalidad: básica</p> <p>-Según su carácter: Es Correlacional</p> <p>-Según su naturaleza: Es Cuantitativa.</p> <p>Diseño: No experimental - Transversal descriptivo - Correlacional</p> <p>Método: Cuantitativo</p>

PROBLEMA ESPECÍFICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		Población y muestra:
1. ¿Cuál es el nivel de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021?	1. Determinar el nivel de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.	1. Existe nivel bajo de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.	<ul style="list-style-type: none"> • La transitabilidad de la vía pública • La salud pública medioambiental 	<p>M:</p> <p>- 45 trabajadores del SEGAT de la MPT (auxiliares operativos de recolección, pala, barrido y su supervisores del turno tarde y noche)</p> <p>Técnicas:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Cuestionario cerrado</p> <p>Método de análisis de datos:</p> <p>Estadístico</p>

<p>2. ¿Cuál es el nivel del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021?</p>	<p>2. Determinar el nivel del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.</p>	<p>2. Existe nivel bajo del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19, ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre del distrito de Trujillo, 2021.</p>		<p>descriptivo con apoyo de SPSS y Excel.</p>
<p>3. ¿Qué tipo de relación existe entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av.</p>	<p>3. Determinar la relación entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal</p>	<p>3. Existe relación directa entre las dimensiones de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las Av.</p>		

<p>Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021?</p>	<p>ubicado en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.</p>	<p>Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre y las dimensiones del ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021.</p>		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Anexo. Matriz de instrumentos

Variables	Dimensiones	Indicadores	N° ITEMS	ITEMS
Variable 1: Erradicación del punto crítico medioambiental municipal	<ul style="list-style-type: none"> • El arrojado de basura en la vía pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de cultura medioambiental • Nivel de sensibilización medioambiental • Grado de costumbre de arrojado de residuos sólidos en vías públicas • Cantidad de arrojado de basura en la vía pública 	9	<ul style="list-style-type: none"> • El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental. • Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población. • El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población. • Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal. • El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojado de residuos sólidos en vías públicas. • Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal N° N°017-2021-MPT por arrojado de residuos sólidos en vías públicas.

				<ul style="list-style-type: none"> • El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojo de basura en la vía pública. • Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal. • Se controla el arrojo de basura en el punto crítico medioambiental municipal.
	<ul style="list-style-type: none"> • El recojo de residuos sólidos municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento de recojo de residuos sólidos • Personal capacitado • Personal motivado • Número Equipo de Protección Personal • Cantidad de recojo de residuos 	10	<ul style="list-style-type: none"> • El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos. • Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población. • Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales. • Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo.

		sólidos municipales	<ul style="list-style-type: none">• Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.• Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.• Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales.• Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal.• Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.
--	--	------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

				<ul style="list-style-type: none"> • El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales.
Variable 2: Ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> • El mantenimiento del aseo de la vía pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de la limpieza en la vía pública • Cantidad de barrido de las vías públicas 	6	<ul style="list-style-type: none"> • La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública. • El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública. • Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre. • Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre. • Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas. • Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.

	<ul style="list-style-type: none"> • La transitabilidad de la vía pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Área libre de residuos sólidos municipales • Frecuencia de destino peatonal • Frecuencia de destino vehicular 	5	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública. • Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre. • Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre. • Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre. • Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.
	<ul style="list-style-type: none"> • La salud pública medioambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de calidad de vida medioambiental 	6	<ul style="list-style-type: none"> • La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental. • Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.

		<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública • Propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) 		<ul style="list-style-type: none"> • Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública. • Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19. • Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre. • Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.
Total			36	

Anexo. Cuestionario

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
Cuestionario

Estimado(a) señor(a)

Solicito que tenga a bien de responder el presente cuestionario sobre la: Incidencia de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021; estudio que vengo realizando con fines de optar el grado académico de magister en Gestión pública.

Para ello use la siguiente escala:

A. Siempre B. Casi Siempre C. A veces D. Rara vez E. Nunca

Marque con una x la respuesta que crea es correcta, todas son válidas.

ITEMS	Criterios				
	A	B	C	D	E
1. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental.					
2. Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población.					
3. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población.					
4. Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal.					
5. El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojo de residuos sólidos en vías públicas.					
6. Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal N° N°017-2021-MPT por arrojo de residuos sólidos en vías públicas.					
7. El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojo de basura en la vía pública.					
8. Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.					
9. Se controla el arrojo de basura en el punto crítico medioambiental municipal					
10. El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos					
11. Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población					
12. Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales.					
13. Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo.					
14. Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.					
15. Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.					

A. Siempre B. Casi Siempre C. A veces D. Rara vez E. Nunca

ITEMS	Criterios				
	A	B	C	D	E
16. Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales.					
17. Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal.					
18. Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.					
19. El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales.					
20. La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública.					
21. El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública.					
22. Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.					
23. Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.					
24. Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas.					
25. Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.					
26. Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública.					
27. Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.					
28. Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.					
29. Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.					
30. Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.					
31. La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental.					
32. Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.					
33. Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública.					
34. Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19.					
35. Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.					
36. Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.					

Anexo. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la encuesta de las variables

VARIABLE 1: Erradicación del punto crítico medioambiental municipal								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia¹		Relevancia²		Claridad³		Sugerencias
	Dimensión: El arrojó de basura en la vía pública	Si	No	Si	No	Si	No	
1	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental.	x		x		x		
2	Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población.	x		x		x		
3	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población.	x		x		x		
4	Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal.	x		x		x		
5	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojó de residuos sólidos en vías públicas.	x		x		x		
6	Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal N° N°017-2021-MPT por arrojó de residuos sólidos en vías públicas.	x		x		x		
7	El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojó de basura en la vía pública.	x		x		x		
8	Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
9	Se controla el arrojó de basura en el punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
	Dimensión: El recojo de residuos sólidos municipales	Si	No	Si	No	Si	No	
10	El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos	x		x		x		

11	Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población	x		x		x		
12	Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
13	Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo.	x		x		x		
14	Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
15	Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
16	Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
17	Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
18	Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
19	El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
VARIABLE 2: Ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19								
	Dimensión: El mantenimiento del aseo de la vía pública	Si	No	Si	No	Si	No	
20	La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública.	x		x		x		
21	El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública.	x		x		x		

22	Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
23	Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
24	Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas.	x		x		x		
25	Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
	Dimensión: La transitabilidad de la vía pública							
26	Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública.	x		x		x		
27	Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
28	Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
29	Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
30	Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
	Dimensión: La salud pública medioambiental							
31	La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental.	x		x		x		
32	Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.	x		x		x		
33	Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública.	x		x		x		

34	Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19.	x		x		x		
35	Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
36	Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: Chirinos García Aurea Estela

DNI: 19198465

Especialidad del validador: Doctora en educación especialidad psicología y filosofía.

13 de octubre del 2021



Aurea Estela Chirinos Garcia-
DRA. EN EDUCACIÓN
Firma del Experto Informante.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENCUESTA DE LAS VARIABLES

VARIABLE 1: Erradicación del punto crítico medioambiental municipal								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia¹		Relevancia²		Claridad³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión: El arrojó de basura en la vía pública							
1	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental.	x		x		x		
2	Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población.	x		x		x		
3	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población.	x		x		x		
4	Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal.	x		x		x		
5	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojó de residuos sólidos en vías públicas.	x		x		x		
6	Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal Nº Nº017-2021-MPT por arrojó de residuos sólidos en vías públicas.	x		x		x		
7	El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojó de basura en la vía pública.	x		x		x		
8	Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
9	Se controla el arrojó de basura en el punto crítico medioambiental municipal	x		x		x		
	Dimensión: El recojo de residuos sólidos municipales	Si	No	Si	No	Si	No	
10	El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos	x		x		x		

11	Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población	x		x		x		
12	Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
13	Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo.	x		x		x		
14	Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
15	Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
16	Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
17	Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
18	Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
19	El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
VARIABLE 2: Ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19								
	Dimensión: El mantenimiento del aseo de la vía pública	Si	No	Si	No	Si	No	
20	La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública.	x		x		x		
21	El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública.	x		x		x		

22	Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
23	Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
24	Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas.	x		x		x		
25	Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
	Dimensión: La transitabilidad de la vía pública							
26	Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública.	x		x		x		
27	Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
28	Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
29	Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
30	Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
	Dimensión: La salud pública medioambiental							
31	La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental.	x		x		x		
32	Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.	x		x		x		
33	Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública.	x		x		x		

34	Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19.	x		x		x		
35	Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
36	Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg.: Paredes Morales Ana
DNI: 18077727

Especialidad del validador: Maestría en ciencias con mención en estadística e informática

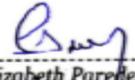
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

14 de octubre del 2021



 Mg. Ana Elizabeth Paredes Morales
 CEP. 622
 ESTADÍSTICO

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENCUESTA DE LAS VARIABLES

VARIABLE 1: Erradicación del punto crítico medioambiental municipal								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia¹		Relevancia²		Claridad³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión: El arrojó de basura en la vía pública							
1	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de cultura medioambiental.	x		x		x		
2	Se cuenta con bajo nivel de interés en el punto crítico medioambiental municipal por parte de la población.	x		x		x		
3	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el bajo nivel de sensibilización medioambiental de la población.	x		x		x		
4	Se cuenta con iniciativas de sensibilización medioambiental para mejorar el punto crítico municipal.	x		x		x		
5	El punto crítico medioambiental municipal se genera por el alto grado de costumbre de arrojó de residuos sólidos en vías públicas.	x		x		x		
6	Se aplica la multa establecida por Ordenanza Municipal Nº Nº017-2021-MPT por arrojó de residuos sólidos en vías públicas.	x		x		x		
7	El punto crítico medioambiental municipal se genera por la cantidad de arrojó de basura en la vía pública.	x		x		x		
8	Se genera con frecuencia acumulación de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
9	Se controla el arrojó de basura en el punto crítico medioambiental municipal	x		x		x		
	Dimensión: El recojo de residuos sólidos municipales	Si	No	Si	No	Si	No	
10	El personal auxiliar de recolección cuenta con adecuado y operativo equipamiento de recojo de residuos sólidos	x		x		x		

11	Se capacita en el concepto, riesgos de contaminación y disposición de los residuos sólidos a la población	x		x		x		
12	Se capacita al personal auxiliar de recolección en el recojo y manejo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
13	Se cuenta con conocimiento de los residuos sólidos municipales para su adecuado recojo.	x		x		x		
14	Se siente motivado con el propósito del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
15	Se siente comprometido con el logro del trabajo del recojo de residuos sólidos del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
16	Se cuenta con adecuados Equipos de Protección Personal y protocolos de su uso en el marco de la emergencia por el COVID-19 para el recojo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
17	Se cuenta con el número de Equipos de Protección Personal de acuerdo a la cantidad de personal de recojo de residuos sólidos municipales del punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
18	Se genera cantidad de recojo de residuos sólidos municipales en el punto crítico medioambiental municipal.	x		x		x		
19	El punto crítico medioambiental municipal cuenta con programación de recolección de recojo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
VARIABLE 2: Ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19								
	Dimensión: El mantenimiento del aseo de la vía pública	Si	No	Si	No	Si	No	
20	La población contribuye al nivel de limpieza de la vía pública.	x		x		x		
21	El ornato y salubridad se genera por el alto nivel de la limpieza en la vía pública.	x		x		x		

22	Se mantiene la limpieza en la vía pública de la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
23	Se genera cantidad de barrido de las vías pública de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
24	Se cuenta con herramientas y materiales de calidad para el barrido de las vías públicas.	x		x		x		
25	Se establece programación de barrido de las vías públicas en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
	Dimensión: La transitabilidad de la vía pública							
26	Se cuenta y mantiene el área libre de residuos sólidos municipales de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre para la transitabilidad de la vía pública.	x		x		x		
27	Se genera frecuencia de destino peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
28	Se encuentra con mala transitabilidad peatonal en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
29	Se genera frecuencia de destino vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
30	Se encuentra con mala transitabilidad vehicular en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
	Dimensión: La salud pública medioambiental							
31	La salud pública medioambiental repercute en el nivel de calidad de vida medioambiental.	x		x		x		
32	Se genera malos olores que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.	x		x		x		
33	Se reportan casos de enfermedades por acumulación de basura en la vía pública.	x		x		x		

34	Se genera riesgo de enfermedades en la salud pública medioambiental por acumulación de basura que tengan rastros del virus COVID-19.	x		x		x		
35	Se encuentra libre de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) en la intersección de las Av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre.	x		x		x		
36	Se genera riesgo de propagación de vectores (cucarachas, moscos, roedores, entre otros) que ponen en riesgo la salud pública medioambiental.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr.: Tapia de la Cruz Samuel
DNI: 19198465

Especialidad del validador: Doctor en educación especialidad biología y química.

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

13 de octubre del 2021



Samuel Tapia de la Cruz
 DR. EN EDUCACIÓN

Firma del Experto Informante.

Anexo. Fotos



Anexo. Datos para SPSS

Incidencia de la erradicación del punto crítico medioambiental municipal ubicado en la intersección de las av. Federico Villareal, Kunturwasi y la calle 21 de setiembre en el ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19 del distrito de Trujillo, 2021

ITEMS	Erradicación del punto crítico medioambiental municipal																			Ornato y salubridad en el marco de la emergencia por el COVID-19																
	El arroyo de basura en la vía pública									El recojo de residuos sólidos municipales										El mantenimiento del aseo de la vía pública				La transitabilidad de la vía pública				La salubridad medioambiental								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
Supervisores	1	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	2,00	5,00	5,00	2,00	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00		
	2	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00		
	3	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00		
	4	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00		
	5	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00		
	6	4,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	1,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	2,00	3,00	1,00	5,00		
	7	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00		
	8	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00		
	9	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	1,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00		
	10	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	1,00	5,00		
	11	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	3,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00		
	12	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00		
	13	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	5,00	3,00	4,00	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	3,00	5,00	
	14	5,00	4,00	4,00	2,00	5,00	2,00	5,00	4,00	2,00	4,00	2,00	3,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00		
	15	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	5,00	1,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00	5,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	3,00	3,00	1,00	5,00
	16	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	4,00	1,00	5,00	
	17	3,00	5,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	
	18	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	3,00	5,00	1,00	1,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	
	19	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	
	20	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	
	21	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	5,00	5,00	1,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	
	22	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
	23	3,00	5,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	
	24	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	5,00	3,00	4,00	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	5,00	3,00	5,00	
	25	5,00	4,00	4,00	2,00	5,00	2,00	5,00	4,00	2,00	4,00	2,00	3,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	2,00	4,00	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	
	26	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	5,00	1,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00	5,00	1,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	3,00	3,00	1,00	5,00
	27	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	4,00	1,00	5,00
	28	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	5,00	5,00	1,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	5,00	
	29	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	5,00	5,00	1,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	
	30	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	5,00	5,00	1,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	1,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	
	31	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	4,00	1,00	5,00	
	32	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	4,00	1,00	5,00	
	33	5,00	5,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	4,00	1,00	5,00	
	34	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	
	35	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00	
	36	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	1,00	5,00		
	37	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00</						